

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Informaciones comentadas

La reevaluación del oro que hay en la Caja del Banco

Por DIONISIO PÉREZ

Los técnicos españoles y los técnicos extranjeros que llevan de la mano a nuestros ministros de Hacienda: Calvo Sotelo, Argüelles, Wais, Ventosa, Prieto, más parecen autores de trucos teatrales que matemáticos severos. Cada día nos ofrendan una novedad; cada semana nos aturden con una sorpresa; cada mes nos estremecen con un delirio. Entre tanto, movidos de factores psicológicos o impulsados por complejas leyes alquímicas, el franco sube, el dólar sube, la libra esterlina sube, el escudo portugués sube— Sólo la peseta baja a límites que espantaran antaño y con los que ahora nos hemos resignado y connaturalizado.

Estos días se nos ha ofrecido una de estas curiosas novedades con las que los técnicos distraen nuestro quebranto. El señor Bas, que llegara todo hispado de promesas a ser gobernador del Banco de España y luciera su gentileza por los grandes centros financieros de Europa, nos trajo la invención de tajar las sumas de oro y plata que había en el Banco de España, en dos partes: una, la cifra legalmente asignada como garantía de los billetes en circulación; otra, la cifra que sobraba o excedía del límite de este aseguramiento.

—Ahora verán ustedes—decía, como en un juego de prestidigitación, el señor Bas—el efecto psicológico que produce en el mundo esta hábil triquiñuela. Los extranjeros, viendo cada semana en el balance del Banco cómo nos sobra garantía, revalorarán la peseta.

Y así hemos estado varios meses con las cuentas del oro y de la plata, partidas por gala en dos, sin que nos mejorara la psicología, que sirve a los negociantes extranjeros para llevarse más baratas las riquezas y las frutas de España.

Esta semana hemos vuelto al régimen antiguo. Ya el oro y la plata aparecen en una sola suma, sin determinar la cuantía legal y el exceso de la garantía que representan.

Ha aumentado la circulación de billetes; se han enviado ciento cincuenta millones de pesetas oro—ojos que os vieron ir...!—a los sótanos de la sucursal del Banco de Francia en Mont-de-Marsan, y ya el procedimiento del señor Bas parece peligroso y contrapicológico.

En cambio, en la admirable "Revista Nacional de Economía" recoge extensamente el competente señor Sanchiz y Zabalza el pensamiento del asendereado Mr. Quesnay y su acólito Mr. Mitakia, columnas fundamentales del Banco de Pagos Internacionales, quienes, si se les deja, pondrán el oro español con nuevo brillo y la peseta estabilizada, grande y lucida como la luna de Valencia.

Por lo pronto, he aquí que el oro existente en nuestro Banco de España parece tocado de aquella gracia divina que multiplicó los panes y los peces e hiciera inagotables las cántaras de vino en las bodas de Canán.

El español incauto creía que en los sótanos del Banco de España había, según los balances semanales, unos 2.447 millones de pesetas en oro, pero Quesnay somete este oro a la reevaluación y averigua que lo que el Banco español esconde alcanza a 3.955 millones... Mucho más hoy, con las libras a 54... Dios les ponga alas de Icaro hasta que se despeñen del alto cielo!

Y dice el señor Quesnay, muy orondo: "Beneficio neto de la reevaluación: 1.069 millones." Y esto con la libra hipotéticamente a 40'68. Miren la mina que se ha encontrado el Banco, ganándose de pronto mil quinientos millones hoy. Cómo no han puesto colgaduras y levantado arcos y cantado "tedummes" en loa de estos arbitristas...?

Claro es que la misma doctrina reevaluatora aplicada a la plata pone al Banco de España en el trance de ver convertidos sus 700 millones de pesetas de metal blanco en solo 300 millones de pesetas. En lugar de mina esto es sima en que se hundan muchas ilusiones.

Hay la diferencia de que mientras la reevaluación del oro que existe en las cajas del Banco de España es un juego de palabras y de cifras—juego habilidoso y peligroso y pernicioso—, la des-

valuación de la plata es una realidad metálica inexorable e indiscutible.

¿Qué se pretende con estos tecnicismos y estos arbitristas? Se pretende poner al Banco de España en tutela y lanzar al oro que almacena, fuera de su remanso. Se pretende que España abandone su prejuicio de tener una peseta-oro, una moneda de oro propia, una moneda de valoración estable, como entendía el Banco de España hasta que el señor Wais y el señor Bas lo lanzaron en esta vorágine, donde ya Alemania también y su marco oro van a la deriva.

La realidad es que España posee dos monedas, aunque la de oro no circule. Reevaluar la existencia de oro acumulado, contándolo como pesetas-plata, calculándolo cada día con las diferencias del cambio internacional, equivale a declarar que ese oro se ha convertido en menos que plata; en resmas de billetes, en cifras de balance, en créditos, en palabras, en operaciones bancarias, en juegos de prestidigitación... Y bien, en tres, en cuatro años, en cinco he ahí los sótanos del Banco de España vacíos y Mr. Quesnay triunfador, llevando amarrada a la vieja nación a rastras del Banco de Pagos Internacionales...

Ya el profesor Rist, técnico, a quien el ministro Wais pagó un informe sobre la peseta, pedía esta desorificación de la moneda española. Que se convierta en plata y papel toda la riqueza española; que estos fantásticos mil quinientos millones que va a ganar el Banco se entreguen en billetes al Gobierno, con un minúsculo interés, para que los gaste y los quemé y los dilapide en burocracia, en mantener los organismos que creara la dictadura de Guadalhorca y Calvo Sotelo y en regalar obras a las regiones que quieran seguir recibiendo las ofrendas del favor político.

Así se realizará el milagro de que mientras más oro salga camino de los Bancos extranjeros, más billetes de Banco habrá en la circulación interior y más fácilmente serán servidas las ansias de inflación que en nombre del negocio de los banqueros expresaba días pasados el marqués de Cortina.

Y luego ya se verá quién es el hacendista y quién el estadista que aciertan a contener las codicias extranjeras que se lancen, no a la reevaluación del oro, sino a la reevaluación de España en almoneda.—Dionisio PÉREZ.

Problemas fáciles

Hay que mejorar el alumbrado del Sardinero

Había en el Sardinero un alumbrado "a todas luces" deficiente y fué sustituido. La medida causó excelente impresión en el vecindario, porque el nuevo sistema parecía satisfacer sus justas aspiraciones.

Pero no es así, como puede comprobarse. Este año está el Sardinero peor alumbrado que antes. Y eso ni a aquellos vecinos ni a nosotros nos parece bien. Si para esta época del año no guardamos lo mejor de nuestras atenciones para aquella zona, que se nos diga lo que hay que hacer. ¿Acabar de apagar y marcharnos?

Creemos, por lo tanto, muy conveniente que se examine lo antes posible este asunto y que se corrija la deficiencia que significa.

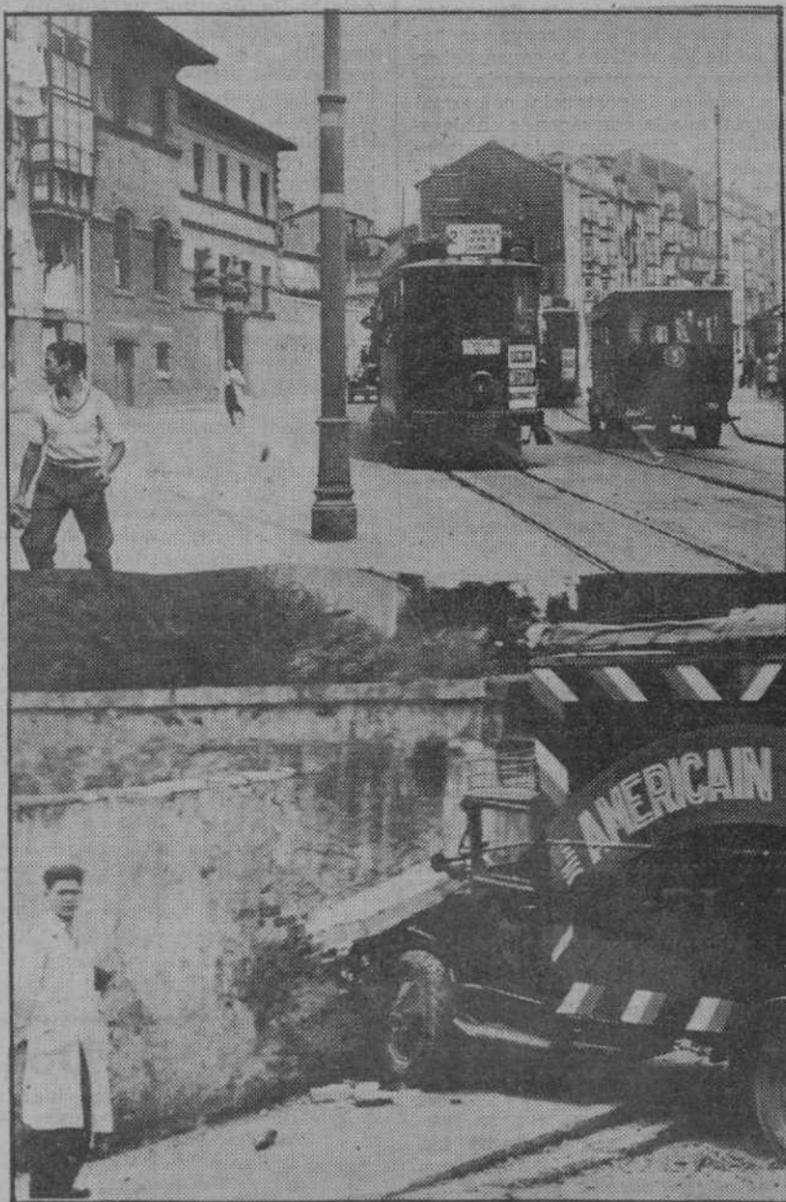
Y ya que estamos en el Sardinero, vamos a recoger otro punto de vista que nos parece oportuno y que afecta a aquella parte. Este: resuelto el dar conciertos musicales allá, ¿por qué no se celebran estos conciertos por la tarde? El encanto y la distracción del Sardinero, por las mañanas, los constituye la playa y su ambiente propio. A quienes hay que ofrecer nuevos motivos de distracción es a los visitantes vespertinos.

Es un punto de vista que sometemos a la consideración de quien pueda admitirlo o acordar que no vale realmente la pena de tomarlo en consideración—; o que se había pensado en ello, que todo puede ocurrir.

Tesorería de Hacienda

Guía de los contribuyentes

Se les recuerda que el día 1 del actual comenzó el cobro de la contribución territorial (rústica y pecuaria y urbana), industrial y utilidades préstamos, intentándose en la capital a domicilio, y en los pueblos, incluso en los anejos a la capital, en los sitios y días de costumbre, según anuncios publicados en el Boletín Oficial de la provincia y Ayuntamientos, debiendo prevenirles las ventajas de recoger sus talones en el período voluntario, en evitación de los recargos y gastos en que pudieran incurrir.



LOS PROBLEMAS DE LA CIRCULACION.—Una de las columnas del trauvia en la Avenida de Pablo Iglesias, cuya situación peligrosa, dará origen, por desgracia, a un infortunado suceso.—Abajo, un camión del "American Circle" que por evitar el choque contra la columna, se estrelló, ayer mañana, contra una tapia cercana.—(Foto Alejandro)

Los problemas económicos

Carta que el presidente de la Cámara de Comercio dirige a los representantes en Cortes de la provincia

El presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino Herrera, ha dirigido a los diputados a Cortes por Santander la siguiente carta:

"Distinguido señor nuestro: Muévenos a molestar la atención de usted con la presente carta, después de nuestra anterior de saludo y felicitación, por haber sido designado representante de esta provincia en las Cortes Constituyentes, el deseo de recordarle las aspiraciones de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, que me honro en presidir, en representación de los elementos económicos de esta nuestra provincia, porque estimamos que apreciada por usted su importancia, ha de contribuir con su eficaz cooperación al progreso de la Montaña.

Para facilitar el rápido y económico movimiento de las mercancías por este puerto, es preciso que esté dotado de todos aquellos elementos necesarios le que los modernos disponen. La Junta de Obras del Puerto ha presentado a la Superioridad los proyectos de reforma y modificación de los muelles y demás servicios, que tiene pendientes de aprobación que con las obras que se están ejecutando constituyen el completo plan que se propone realizar para que nuestro puerto pueda ofrecer a la navegación y al comercio el utillaje necesario para sus operaciones.

Aprovechando las condiciones excepcionales de nuestra espléndida bahía, se tiene también solicitado la aprobación del proyecto de puerto pesquero, en la dársena de Maliaño, obra indispensable para que riqueza de tanta importancia y que afecta al bienestar de la clase pescadora pueda tener instalación adecuada, que con el establecimiento del aéreo puerto constituyen, por ahora, las aspiraciones de Santander en orden a nuestro puerto, uno de los mejores naturales de España.

Pero en el plan de obras que se propone, aunque se ejecute alguna de ellas con cargo a las disponibilidades de la Junta de Obras del Puerto, requiere también la constante ayuda del Gobierno y por ello, es preciso fijar la atención en las subvenciones que se asignen en los presupuestos del Estado, al objeto de obtener para Santander las cantidades necesarias con el fin de que no se interrumpan estas obras que constituyen uno de los elementos más importantes para la vida comercial e industrial de esta provincia.

De nada ha de servir todo ello, si al propio tiempo no se tiende a que nuestras comunicaciones marítimas y terrestres se establezcan convenientemente para que las mercancías tengan vías que faciliten su importación y exportación. A este efecto, se requiere de manera principal, que las comunicaciones marítimas nacionales, señalen a sus buques itinerarios tomando por base nuestro puerto, o por lo menos, que se le incluya como escala obligatoria, y que las tarifas ferroviarias que ponen al puerto en comunicación con el interior, lo sean por unidad y kilómetro, pues además de ser las que recomiendan la equidad y la justicia, hacen que este puerto pueda servir a su zona natural de Castilla.

No es posible el desarrollo del puerto, y por lo tanto el de nuestro comercio, e industria, si se le encierra en los límites de su propia provincia, como actualmente lo está por la constante desigualdad de trato en las tarifas ferroviarias vigentes. Esta Cámara, que viene sosteniendo hace años tenaz campaña en tal sentido, solicitando la modificación de tarifas ferroviarias del ferrocarril del Norte, que tanto nos perjudican, sin obtener la reparación que nos es debida, por ver si es llegado el momento de que se nos haga justicia.

Tiene que recordar esta Cámara, cuando de problemas ferroviarios se trata, las gestiones por nosotros comenzadas, para la construcción del ferrocarril Burgos-Santander, asunto que con tanto acierto dirige la excelentísima Diputación provincial. Realizadas las obras hasta Ciudad, deben continuarse para que pueda entrar el ferrocarril directo en Santander.

Existen también en nuestra provin-

cia puertos de interés general y pesquero, cuyos proyectos de obras es preciso realizar, puesto que son de utilidad grande para facilitar el movimiento de buques, para la carga y descarga de mercancías y otros servicios de defensa a la industria pesquera, obteniendo las mayores garantías para evitar en lo posible las desgracias de la gente de mar.

Para dar vida al puerto y desarrollo a la provincia, y para obtener el bienestar de la clase obrera, se precisa que nuestra economía adquiera la importancia debida, con el establecimiento de nuevos elementos industriales y comerciales.

Limitando esta provincia con la de Vizcaya, de régimen económico distin-

to a la nuestra, a ella acuden para establecerse los comerciantes e industriales al amparo de beneficios tributarios que en las demás provincias no pueden ofrecérselos, y por ello, si se examinan las cifras estadísticas que en los elementos de trabajo de otras provincias, principalmente en esta de Santander, se van a constituir en Vizcaya, se hallará uno de los motivos y causa determinante de que nuestra provincia haya perdido aquella importancia comercial e industrial que la corresponde en derecho. Solicitar, pues, que todas las provincias de España tengan igualdad tributaria debe ser, a nuestro juicio, una de las más importantes gestiones que procede emprender.

La unificación de las estaciones de ferrocarriles en la del Norte, aceptando el proyecto que está pendiente de aprobación de la Superioridad; la carretera, Santander-Astillero, por la costa; la rehabilitación de nuestra Escuela Particular de Náutica, que no obstante su carácter particular, sostenida por las Corporaciones de Santander, tiene más alumnos que muchas de las oficiales, y la resolución del problema del Pantano del Ebro, constituyen, entre otros, los principales asuntos que actualmente afectan a nuestra provincia.

No requieren mayor esclarecimiento para usted conocidos como le son todos los que a Santander interesan y como estamos confiados en que notada su importancia, a ellos ha de prestar atención preferente, con el agradecimiento más sincero de la Corporación que presido, por cuanto usted haga en beneficio de la Montaña, le expresa la consideración personal más distinguida y queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. e. s. m.,

El presidente."

MAIZ PLATA

superior de nueva cosecha, reciben esta semana: La Compañía de Alcoholes, alameda Jesús de Monasterio, 16. Martínez, Fernández y Anuarbe, Castilla, 16. Collado Hermanos, de Torrelavega.

baby Daolz y Vélarde (frente a la Iglesia de Santa Lucía). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, canastillas y trousseaux.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-21

Una Memoria

La Caridad de Santander y sus dificultades económicas

Recibimos un ejemplar de la Memoria aprobada por la Asociación benéfica "La Caridad de Santander", correspondiente al año 1930.

En la Memoria, como el año pasado y como el anterior y como el otro...; como todos los que han transcurrido desde que el pueblo planteó la crisis de su generosa atención hacia la entidad, se habla de dificultades económicas para hacer frente a la hermosa función social que le está encomendada. Y se pide al pueblo una más efectiva cooperación para sostenimiento y ampliación dignos y convenientes de los servicios de la institución genuinamente santanderina.

Dice la Memoria:

"En el año de 1930, se obtuvie-

de arroz; 814 de aceite; 500 de azúcar; 124 de bacalao; 400 de lentejas; 700 de jabón; carbón quemado en las cocinas, 28.500 kilos; 10.932 litros de leche.

En el cuadro comparativo de los servicios prestados por la Asociación, desde abril de 1916, en que se fundó, hasta 1930, hallamos estas cifras:

4.422.272 raciones suministradas; importe de ellas, 1.185.595; estancias de transeuntes socorridos, 60.524; asilamientos, 789.

El movimiento del asilo durante 1930 ha sido el siguiente:

Raciones distribuidas, 311.255; importe asciende a 81.435,98 pesetas; enviados a sus pueblos con billete de ferrocarril, 442; estancias causadas por transeuntes, 2.341; mendigos asilados o enviados a sus pueblos, 634.

En 31 de diciembre de 1930 quedan 161 asilados.

De todas veras felicitamos al personal todo de la Caridad por la obra realizada y unimos nuestro concurso a la apelación que hace al pueblo de Santander.

BOLETIN DE PRENSA

"A B C"

Luis de Galinsoga publica una crónica sobre los festejos que preparaba el Gobierno para conmemorar el pacto de San Sebastián.

Toros. Revista naval. Revista militar. Banquetes. El Gobierno va con su júbilo, a inocularse de nostalgia. Los ex ministros recordarán que hace un año se les agasajaba a ellos en igual forma.

Un ministro actual ha dicho: "Me gustaba más conspirar".

"EL SOL"

Reprocha al diputado gallego señor Otero Pedrayo, catedrático de Historia, que haya dicho, recientemente, en un discurso de millón, que "si las Cortes Constituyentes no nos otorgan la autonomía—a Galicia—sabremos conquistarla con la ayuda de nuestros hermanos de raza, los portugueses."

"... la amenaza es imprudente, y más cuando se ha ganado en las bregas del saber una autoridad y un nombre".

"Si los mejores no se reprimen, ¿qué van a hacer los otros?" Francisco de Cossío, hablando de "El español suelto"—"Teoría de la indisciplina"—dice:

"Un campesino español quiere que le repartan tierra, pero no para trabajarla, sino para venderla."

El caso es tener un poco de dinero para vivir alegremente con el mínimo esfuerzo."

"EL DEBATE"

Dice que con la aprobación popular del Estatuto de Cataluña, se ha cumplido la primera etapa del camino que quieren seguir los catalanistas.

Y añade: "Nuestro ánimo, no de ahora, sino de siempre, se inclina a reconocer las personalidades regionales, respetándolas, con todas las consecuencias que hayan de derivarse de esta tesis, en el orden político y administrativo. Pero ante todo, y sobre todo, nosotros hemos de defender los supremos intereses de España."

Hay que salvar a todo trance la unidad nacional, y la totalidad de las funciones soberanas que corresponden de un modo inalienable al Poder público. El Estado español no puede delegar en la Generalidad las funciones inherentes al mantenimiento del orden público, ni renunciar al nombramiento del organismo ejecutivo del Gobierno en Cataluña. Hacer dejación de ambas atribuciones, equivale a rebasar de un modo harto peligroso los límites de la más amplia autonomía regional.

ron 114.741,80 pesetas, contra pesetas 122.104,59 en el año 1929.

A simple vista se nota una sensible disminución, debido al notorio descenso experimentado en los recursos de carácter oficial. También es conveniente hacer resaltar la existencia de una partida de pesetas 31.535,67 que aparece en el capítulo de ingresos, que corresponde a la deuda que el excelentísimo Ayuntamiento tenía pendiente con esta Asociación, y que fué satisfecha en su día, por cuya generosa conducta ha de consignarse nuestra sincera gratitud. De no haber habido ese cobro extraordinario, que seguramente no habrá en años sucesivos, la baja de los ingresos hubiera llegado a 38.898,46 pesetas, o sea más del 30 por 100 sobre 1929.

Ascienden los gastos en el año que acaba de finalizar, a 107.547,67 pesetas, contra 119.180,96 pesetas en 1929.

Destaca también una economía en este ejercicio de más de once mil pesetas, debido en primer término, a que el capítulo de compra de efectos y enseres en general, fué reducido en razón de que la existencia del año próximo anterior, permitió abstenerse de mayores desembolsos por concepto de la referida partida; y como medida de prudente previsión, a las oportunas economías establecidas en todos los diferentes capítulos, compatibles siempre con las necesidades exigidas, para no interrumpir la buena marcha de los servicios."

El superávit de la Asociación, que pasa a 1931 asciende a pesetas 27.940,72.

Como dato curioso recogemos de la Memoria las cantidades de comestibles consumidas en 1930.

34.263 kilos de pan; 3.832 de carne; 1.576 huevos; 1.099 kilos de tocino; 37.393 de patatas; 1.000 de alubias; 1.421 de garbanzos; 1.000

Adolfo F. Dosal

Especialista en estómago, hígado, intestinos, diabetes.—Rayos X. Consulta, 9 a 12 y 3 a 6. Santa Lucía, 3, 1.º

José Rugama

DENTISTA

General Espartero, 11 - 2.º

Notas diversas de la vida local

El gobernador no consentirá, en absoluto, que se altere el orden público

COMENTARIOS DEL DIA

EL CONCURSO DE LA CAMARA DE COMERCIO

Defender una causa justa es triunfar. Puede ocurrir que las circunstancias se conciten de modo que la lentitud en la agrupación de los elementos necesarios para la victoria lleven el pesimismo al ánimo de quienes practican el fácil sistema de juzgar por impresión. Y hasta puede suceder que cedan las armas, con desaliento, los que las tomaron y midieron obstinadamente contra enemigos tan fuertes como la abulia y el encogimiento de hombros. Pero esto constituirá un aspecto externo y sin importancia. Resultará, de todas formas, que la causa prevalecerá por su propia sustancia y con ella los que, sucesivamente, se aplicaron a su defensa.

Poco a poco nuestras apelaciones al espíritu público y a las entidades oficiales y particulares de la ciudad para que se dispongan a la defensa de los intereses locales van cobrando importantes energías de adhesión. Cada día nos depara un nuevo testimonio de colaboración y estímulo.

Ayer fué la Cámara de Comercio, la entidad por tantos conceptos ligada al progreso montañés, quien sumó su autorizada voz a nuestra voz. La carta que dirige a los diputados a Cortes santederinos—en otro lugar de este número la acogemos con franca cordialidad—es un completo resumen de aspiraciones y un sereno y correcto toque de atención. Conviene destacar el hecho porque creemos que es la primera vez que un organismo de esta naturaleza emprende tal camino de incorporación a los anhelos populares. Inteligente y digna adaptación de los hombres que la dirigen al signo de los tiempos.

La Cámara de Comercio alude, uno por uno, a los problemas que nosotros hemos ido examinando públicamente. El puerto, al que atribuimos desde el primer instante valor fundamental; tarifas ferroviarias y concretamente las prohibitivas de Alar del Rey, a cuyo estudio y subsiguiente protesta se aplicaron en estas columnas las plumas del señor Prieto Lavín y de "Pick"; ferrocarril Santander-Mediterráneo, que constituye la base de nuestra actual campaña; puertos de la provincia, que han merecido reiterados comentarios nuestros con ocasión de la noticia de que sus atenciones volverían a radicarse en Obras públicas; pantano del Ebro, enviando redactores a la zona del embalse para que estudiaran el problema y orientaran a la opinión sobre sus diversos aspectos económicos y sociales... Ya hemos dicho, con orgullo para nosotros, que ha unido su autorizada voz a nuestra voz.

Sin embargo quisiéramos haber oído a la Cámara de Comercio, al referirse al ferrocarril, hablar más explícitamente y de modo más expresivo. Su intervención está tanto más autorizada cuanto que la historia del problema es inseparable de la historia de la entidad y, si no recordamos mal, tiene ésta un puesto en la correspondiente comisión.

Pero, en fin, sumamos el voto de su apoyo—un voto de calidad insuperable—y esto es lo que importa en esta hora crítica de recuento de buenas voluntades. A nuestro lado tendremos, al fin y al cabo, con mayor o menor lentitud, a cuantos organismos tengan una representación efectiva en la vida de la ciudad, porque defendemos una causa justa y su horizonte es el triunfo.

Y todos juntos desfilaremos ante las puertas de la Diputación por si desde dentro se nos quiere ver pasar...

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS. — SECKETAS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7.
RIBO, número 1.

De la Alcaldía

La Empresa del tranvía paró ayer el servicio Sardinero-Aduana

SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES

Como desde hace algunos días salen turbias completamente las aguas de La Molina, el alcalde, con plausible acuerdo, solicitó un análisis del Instituto Provincial de Higiene.

Este departamento ha participado a la primera autoridad municipal que dichas aguas se encuentran en buenas condiciones para el consumo.

COLONIAS A PEDROSA

Hoy, a las cuatro de la tarde, embarcarán con destino al ideal Sanatorio marítimo de Pedrosa las colonias

infantiles costeadas por el Ayuntamiento.

Los chicos de dichas colonias serán despedidos por sus familiares.

EL TRAFICO TRANVIARIO

Por una disposición de la Alcaldía, emanada de constantes protestas del público por el peligro que suponía para la circulación rodada y peonil, quedó suspendida ayer por la mañana la maniobra que los coches de la Red Santanderina venían efectuando en la calle de la Ribera, precisamente frente al establecimiento de cervezas «La Mundial».

La Empresa, alegando ciertos dere-

chos y dificultades de agujas en la avenida de Galán y García Hernández, se negó a suprimir el servicio en la forma que venía realizándose, y en la tarde de ayer suspendió de pronto tal servicio, Sardinero-Aduana, quedando vacantes unos sesenta empleados de dicha Red de tranvías.

Estos empleados se dirigieron al Gobierno civil para dar cuenta de la suspensión al señor Semprún, el cual cambió inmediatamente impresiones con la autoridad municipal acerca del nuevo conflicto suscitado.

El señor Rivero, no dispuesto por su parte a rectificar las órdenes dadas, pidió un informe de los técnicos municipales para trasladar al delegado del Gobierno en esta capital.

Según parece, el señor Semprún se ha dirigido a la Empresa de Tranvías invitándola a que a las cinco de la mañana de hoy reanude el servicio cortado, que se llevará a cabo seguramente por la vía de cambio entre la primera y segunda farolas. Es decir, que los tranvías que lleguen del Sardinero seguirán desde el principio del paseo de Pereda, frente a «La Metafísica», hasta las farolas sin necesidad de retroceso alguno en tanto se habilite un nuevo servicio.

No se produjeron incidentes desagradables.

TRABAJANDO

El alcalde permaneció en su despacho oficial en la mañana de ayer varias horas, recibiendo gran cantidad de visitas y despachando numerosas cuestiones de orden administrativo.

REMOZANDO EL SALON DE SESIONES

En el testero del salón de sesiones del Ayuntamiento y en el lugar que ocupaba el cuadro de la República, se ha colocado un bonito busto del mismo emblema, como es natural, sobre una pilastra de mármol con una orla de laurel y la fecha del 14 de abril grabada en letras de oro. La obra a que aludimos es del artista señor Corona y la juzgamos acertada.

Con otros arreglillos que se harán al hemicycleo de referencia, éste quedará un tanto remozado, lo que, a decir verdad, buena falta le hacía.

Huéspedes distinguidos

El señor prefecto de la Gironne, llega hoy

Esta noche, en automóvil, llegarán a Santander el prefecto de la Gironde, M. André Bouffard, y su distinguida esposa, para pasar una temporada de recreo en nuestra ciudad, que ya conocen, por haberla visitado anteriormente.

Se preparan diversos agasajos en honor de los distinguidos huéspedes, que preceden a otras calificadas autoridades y personalidades francesas, que han de tomar parte en la anunciada semana de proximación franco-española, que organiza, con la cooperación de autoridades y representaciones de Santander, la Escuela Profesional de Comercio y la Asociación de Estudiantes.

Rasgo plausible

Ayer, la Empresa del Gran Circo Feijóo invitó a todos los niños y niñas de los Asilos a la función de las 7:15 de la tarde, y asimismo obsequió a los niños y niñas con juguetes y caramelos. Esto demuestra, una vez más, los sentimientos de nuestro amigo don Secundino Feijóo, que tantas simpatías tiene en Santander.

A esta función también asistió la Banda, que tocó dos piezas en la pista.

Fernando Estrada

Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
CASTELLAR, 1.—TELEFONO 11-43

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 y 25-53

EL SENOR

Don Faustino San Emeterio
(Empleado de la Sociedad de Aguas)
falleció en el día de ayer
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su esposa doña Nicanora Santander; sus hijos doña Ramona, don Paulino (ausente), don Eugenio (ausente) y don Luciano (empleado de la Sociedad de Aguas); hijos políticos doña Irene García (Viuda de San Emeterio, ausente), don Manuel Ruiz (empleado de la Sociedad de Aguas), doña Carmela Arzola (ausente), doña Florentina Suárez (ausente) y doña Angeles Elorza, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy miércoles a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Castelar, número 7, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander 5 de agosto de 1931.

La misa de alma se celebrará mañana JUEVES a las OCHO de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Luisa Mier Villanueva de Pardo
que falleció en esta ciudad el día 6 de agosto de 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Su esposo don Dmas Pardo Barreda; sus hijas doña Luisa, doña María Teresa, doña María, doña Celia y doña Carmen; hijos políticos don Fidel Rodríguez Ceinos y don Fernando Barreda; su hermana doña Celia; hermano político don José María; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en oración.

Todas las misas que se celebren mañana, día 6, en la capilla de los Padres Capuchinos, Santa Lucía, Seminario de Corbán, parroquia de San Román y en el Panteón de familia del mismo pueblo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 5 de agosto de 1931.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo y otros señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran Circo Feijóo

— HOY —
 DOS selectas y variadas funciones
 — a las 7,15 y 10,30 —
 SEGUNDA PRESENTACION DEL
Caballero Audaz
 GRANDIOSO DEBUT de los excéntricos, saltadores y equilibristas
TRIO GORETTI
 MAÑANA, A LAS 7,15?

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Procedente de Vizcaya, llegó a Santander don Manuel Bilbao.
 De Valladolid, don Julián Gómez y familia.
 Se encuentra en Santander, procedente de Granada, el catedrático de estomatología de aquella Facultad de Medicina don Amós García Lago.
 Pasa unos días entre sus familiares de ésta don Santiago de la Escalera, acompañado de su distinguida esposa.
 Para Bilbao salió don Julio de la Campa.
 En Madrid ha sido pedida a la marquesa viuda de Villatorre, emparentada con distinguidas familias montañesas, la mano de su bella hija María de los Angeles Bustamante y Polo de Bernabé, para don Manuel Fernández Durán, hermano del conde de Villanueva de Perales.
 La boda se celebrará en el próximo otoño.

Pasan una temporada en Fuente Viesgo la señora viuda de Gobeo y su hijo don Angel.

En Bilbao y por los señores de Aranz (don Luis), ha sido pedida para su hijo don Luis Ignacio, a la marquesa de Mac-Mahón, la mano de su bella hija Sofía de Ibarra y Mac-Mahón.

Se encuentra en Santander el culto juez de primera instancia e instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, don Acolfo Ortiz-Casado.

Hoy, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, celebran su santo, entre otras distinguidas personas, la duquesa de Andria, marquesas de Cavalcanti, Roberto de la Chavela, Tenorio, condesas viuda de Montarco, Villaverde y Peña Ramiro, y señoras y señoritas de Albarrán (don José), Alonso Martínez, Mora, Asúa, Richi, Martínez Campos, Ordóñez, Losada, Mowinckel, etc., etc.

En la elegante residencia de la señora viuda de Meade se ha celebrado un almuerzo íntimo en honor del embajador de Chile, señor Bermúdez.

Al balneario de Solares y procedente de Castilla, ha llegado el doctor Tejerina.

EN EL TENNIS

Con gran animación se ha celebrado anoche en la Sociedad de Tennis la anunciada verbena. El casticismo y elegancia que a estas fiestas imprime la aristocrática Sociedad llevó a ésta lo más destacado de nuestra buena sociedad y colonia veraniega.

Las terrazas, espléndidamente iluminadas; el salón del chalet, con vistosas vestiduras, y el "buffet", magníficamente servido, fueron marco adecuado para esta fiesta, amenizada por los incansables Manenlons, "jazz" de la Sociedad.

Por las altas horas de la madrugada en que terminó la fiesta dejamos para una próxima crónica el nombre de las distinguidas personas que asistieron a ella.

Del Gobierno civil

Las algaradas de ayer y lo que dice el señor Semprún

LAS VISITAS

Por el despacho oficial de la primera autoridad civil de la provincia, desfilaron en la mañana de ayer, entre otras, las personas siguientes:

Presidentes de las Juntas vecinales de Las Rozas; Cámara de la Propiedad Urbana; Comisión de trabajadores de las obras de Perinés; secretario del Ayuntamiento de Ruente; don Domingo Sánchez; presidente de la Sociedad de obreros de productos delomíticos; don Antonio Portillo y don Alberto de la Riva, vecinos de Cubas; don Pedro Vergara con una comisión de conductores de automóviles y secretario del obispado.

JUNTAS VECINALES

El Boletín Oficial de hoy insertará una circular gubernativa, convocando a elecciones de Juntas vecinales para el próximo domingo, día 9, en aquellos pueblos de la provincia donde aún no se haya cumplido con este requisito.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga que sostenían los obreros de la tejería del Primero de Mayo, siendo atendidas las peticiones formuladas por los trabajadores.

En el conflicto minero de Las Rozas, intervendrá un Comité paritario circunstancial presidido por el abogado del Estado don Ramón Orbe.

El Comité paritario en el litigio de la fábrica de hilatura de Mollado Portillo, de los señores General Pérez y Compañía, se reunió

ayer por vez primera en el Gobierno civil.

La cuestión de la Standard continúa en negociaciones.

DEL FLEITO DE LA TELEFONICA

El delegado del Gobierno, don José María Semprún, hablando en la tarde de ayer con los periodistas de las algaradas tenidas lugar en la vía pública con motivo de la huelga de Teléfonos, dijo que no está dispuesto a tolerar que se repitan.

Añadió el gobernador que ha adoptado las oportunas medidas y que seguirá haciéndolo con todo rigor.

Es lamentable—dijo—que en una provincia como ésta, modelo de cordura y tranquilidad, que en otros aspectos societarios más intensos no apeló a la violencia, venga ahora a hacerlo abusando de la excesiva condescendencia tenida por la autoridad.

No he de entrar—añadió—en el fondo del litigio de la Telefónica, ni me inclinaré, como hasta aquí, a un trato de favor para nadie. Pero pueden ustedes hacer público que estoy dispuesto a mantener el orden en todo momento y a garantizar la integridad personal de todos.

—¿Hay detenidos por el suceso de ayer?

—Cre que sí. Ocho, según me han dicho.

DE LA VISITA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Semprún, y haciendo referencia a unos comentarios de un

ZEISS
 OPTICA Y FOTO
 SOTORRIO
 San Francisco, 29

colega local, dijo ante los periodistas que los estimaba poco atinados y nada oportunos.

El ministro señor Maura no ha hablado con humorismo de Santander y su provincia, diciendo que ella debe quedar al esfuerzo de su vitalidad propia. Nada de eso. El Gobierno no vuelve la espalda a Santander, que no ha de cruzarse de brazos por la falta de asistencia de una familia ilustre, como de ella exclusivamente dependiera su vida.

Con y sin tal asistencia, ostenta un clima ideal, unos terrenos fértiles, unas playas incomparables, una bahía magnífica, unos paisajes bellísimos y unas industrias potentes y unos fueros comerciales capacitados.

Ocupándose un poco sobre lo que atesora la Montaña y con el natural apoyo que el Gobierno presta en lo posible a todos los sectores de la nación, puede desenvolverse con arreglo a las circunstancias en la forma a que tiene derecho perfectísimo.

Lástima grande sería—termina diciendo el señor Semprún, que creyendo el ministro que los humorismos de referido colega representaban la opinión de la provincia y de la capital, hiciesen malograr la excelente disposición del señor Maura en beneficio de los intereses generales de la Montaña.

Gran Cinema

Gran Compañía de Zarzuela y Opereta Rafaela Haro-Luis Ballester

Hoy miércoles, a las siete, tarde, y diez y media, noche
BENEFICIO de la primera triple cómica

RAFAELITA HARO

PRIMERA PARTE: Reposición de la aplaudida zarzuela

EL SEÑOR JOAQUIN

obra estrenada en Santander por la beneficiada y su primer director

ENRIQUE LACASA

quien se ha ofrecido gentilmente para tomar parte en este acto interpretando el protagonista.

Hallándose en Santander los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, RAFAELITA HARO, en homenaje a los aplaudidos autores, que han sido invitados, interpretará con el señor LACASA

SOLICO EN EL MUNDO

SEGUNDA PARTE: Brillante acto de concierto, con la intervención del DIVO TENOR ARREGUI

I.—«Borrachitas» (canción).—Salida de «Los gavilanes», «Asturianas», por el notable barítono CARLOS LAURO.

II.—Presentación del tenor Sr. GARRIDO, que cantará el Recuento de «Bohème» y la romanza «Raque» de «El huésped del Sevillano».

III.—«Amapolas», romanza de «El custodio» de «La Severa», por el aplaudido tenor PEPITO FERNANDEZ.

IV. EL DIVO TENOR ARREGUI

REPERTORIO A SU ELECCION

V. RAFAELITA HARO

fado de «La Severa» (canciones).

Mañana, despedida de la compañía: «LA PICARONA». EL VIERNES, DEBUT DE LA COMPAÑIA PINO-THULLIER.

Artes, Letras, Ciencias

CONFERENCIAS DE UNA MUNDO Y MARAÑON

Don Arturo Casanueva ha visitado a don Miguel de Unamuno y a don Gregorio Marañón para invitarles, en nombre del Ateneo de Santander, a ocupar la tribuna de la Casa.

Unamuno y Marañón han accedido afectuosamente, y en fecha próxima aprovecharán su estancia en nuestra ciudad, discutiendo en la tribuna del Ateneo sobre temas revestidos, naturalmente, de supremo interés.

HUESPEDES ILUSTRES

Pasó ayer día en Santander el crítico Max Aub.

También permaneció varias horas en la ciudad el ilustre sacerdote don Romero Olayo.

Ha llegado el catedrático de Literatura de la Universidad Central don Hurtado.

Las Colonias infantiles del Hipódromo

Aunque perezosamente va aumentando la suscripción a favor de los pobres que se hallan veraneando en el hipódromo de Bella Vista.

No se ha registrado hasta la fecha ningún incidente desagradable, ni poco es de temer para en lo sucesivo dada la vigilancia constante y manifiesta que sobre ellos se ejerce.

Continuación de los donativos recibidos:

Suma anterior, 5.653'25 pesetas.
 Excelentísima señora marquesa Pelayo, 1.000 pesetas; señores de Olán, 25; N. N., 5; señora viuda de Juste, 10; señorita Lolita Pérez Haro, 50; un señor, 25; señora de Pelayo, 20; señorita Ruperta Fernández, 20; Fernando Diego, 25; el niño Ignacio María Ocharan, gasto de una niña por dos meses, 77'50.

Total, 6.127'75 pesetas.

INFORMACION DEPORTIVA

POLIORAMA

YACHTMEN Y PROPIETARIOS DE BALANDROS

Como se temía, no han acudido a las pruebas internacionales del Club Marítimo ningún yate de Vizcaya y de Guipúzcoa. Sus propietarios han tomado el acuerdo de no concurrir a ninguna fiesta. La gente ha comentado en todos los tonos la ausencia. Unos dicen que obedece a señal de condolencia. Otros, que a protesta. No faltan quienes, más acerbos, dicen que lo que ocurre es bien sencillo; y dicen:

—Convencerlos que no había «yachtmen» o marineros aristócratas. No había más que propietarios de barcos.

Pero nosotros tenemos que hacer una objeción a tal aseveración. Esto que parece ser una realidad (triste, tristísima, pero realidad) no afecta para nada a los pocos balandristas santanderinos. Estos, como todos los años, han acometido las mismas empresas de siempre, como ya hemos escrito en estas mismas columnas tantas veces.

El Club Marítimo no confeccionaron programa internacional para 1931, o mejor dicho, decidieron no desarrollarlo después de confeccionado. Y Santander no pensó en ningún momento en dejar de cumplir su principio básico, su razón de existencia. Ya hemos dicho que la regata crucero del Atlántico fué suspendida un mes antes de que adviniera el régimen republicano. Y aun después, el Club Marítimo siguió su plan de gran programa. Y aver, que debía iniciarlo, no pudo hacerlo. Y si aquella vez fué la suspensión por falta de apoyo oficial al deporte—de lo que nadie se extrañó, porque en España esta falta de ayuda oficial es milenaria—, ahora, en este caso, la cuestión es mucho más grave: es el deportista, el llamado deportista, el que retira su colaboración a la causa del «yachting». Por eso, sin duda, dice la gente, con bastante clara visión, que entre tanto propietario de yates de regatas ha habido siempre muy pocos «yachtmen».

Mala, muy mala impresión han producido unánimemente estas ausencias en las ya clásicas, casi centenarias pruebas marítimas de la costa cantábrica, a las que concurrieron siempre las grimpolas vascas.

He aquí cómo se derrumba toda la laboriosa obra del Marítimo, que ayer se vio en el triste caso de tener que suspender las pruebas internacionales. Pero aún no cede en su empeño de Club deportivo; hará regatas. Serán pobres, serán locales, tomarán parte en ellas tres o cuatro barcos (seguramente, tres, o sean, el «Sogalinda», el «Moumou» y el «Mosquito»), pero el Marítimo obedecerá al mandato de sus estatutos, que le hablan de la obligación de fomentar el deporte del mar. Con lo que puede decirse que en Santander hay pocos propietarios de balandros, pero los pocos son «yachtmen» en toda la extensión de la palabra. Y no creemos que el caso requiera otro comentario que el que al lector le sugiera el contraste, que destaca por sí solo.

Y aún hay más. El Marítimo ha ido en grandes pruebas internacionales de «board» y su regata de traineras, que se ha presentado a público concurso, ha entrado en una fase interesantísima: el Club Marítimo, que al parecer por el terrible trance de tener que suspender la vela internacional se enfrenta con unas cuantas pesetas más en caja, está decidido a dotar a la regata regional de traineras de premios numerosos, más cuantiosos. Y en nuestro pueblo, se llama deportista.

No hay mal que por bien no venga—dirán los remeros.

ACEVEDO
J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2
WAD-RAR. 5. PRIMERO

NATACION Y REMO

EL PROGRAMA DE LA SOCIEDAD FOMENTO DE CAZA Y PESCA

Tenemos a la vista el programa de festejos que ha organizado la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, patrocinados por la Comisión mixta del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, cuya celebración comprende desde el 15 del corriente mes de agosto hasta el 27 de septiembre.

El día 15 del corriente se celebrará el campeonato local de natación para las categorías primera, segunda e infantiles, además de una prueba reservada para señoritas.

A continuación se hará una exhibición de saltos desde trampolín y la primera prueba, o sea, eliminación de partidos de water polo, para al día siguiente celebrar la segunda eliminación y proclamar el campeón de Santander.

Día 16.—Campeonato local de piraguas con el recorrido de 4.000 metros, medio fondo.

Campeonato local de canoas canadienses medio fondo, 4.000 metros.

El recorrido de medio fondo se hará en un triángulo que se formará en el lugar que oportunamente se anunciará y que podrá ser presenciado por el público cómodamente.

Este día se jugará la segunda eliminatoria o final para el campeonato de water polo.

Día 23.—Campeonato local de piraguas y canoas canadienses, en un recorrido de 8.000 metros en triángulo.

Campeonato local de botes de macizo, o sean las embarcaciones que llevan los pescadores a la mar para las faenas de pescar las sardinas, etc. En esta prueba se concederán quince premios en metálico.

Día 30.—Campeonato regional, con asistencia de nadadores de San Sebastián, Bilbao y Asturias, para pruebas de natación, water polo, saltos de trampolín, etc.

Día 31.—Primera travesía de la bahía, partiendo del muelle de Pedreña, para toda clase de nadadores, asistiendo también los nadadores forasteros.

Día 6 de septiembre.—Gran concurso infantil de pesca desde el muelle (campeonato de Santander), en el que podrán participar todos los niños que lo deseen.

Día 13.—Segunda Exposición canina regional de libre inscripción, cuyo emplazamiento será en la Plazuela de Pombo o los jardines del Paseo de Pereda.

Día 20.—Concurso de pesca libre en la bahía para profesionales y amateurs, con importantes premios en metálico para los primeros y preciosos objetos de arte para los socios.

Día 27.—Concurso de pesca para los asociados en el abra del Sardinero.

La Sociedad organizadora concederá preciosas copas de oro, plata y cobre para las diferentes pruebas que organice, cuya distribución podrán ver los participantes en los programas de mano.

FUTBOL

Otro partido Tetuán-Madrid y otro escándalo

ACUSANDO RECIBO

Firmado por A. Pajarejo recibimos un escrito comentando el desastroso final del encuentro Tetuán F. C.-Madrid F. C., que se disputaban en definitiva la Copa Valdecilla. Y como quiera que nuestro comunicante no ha tenido en cuenta la expresión que corresponde a un escrito que ha de ir al público, empleando términos en tono acusativos que consideramos no deben imprimirse, decidimos no darle a la publicación, aunque si demos la razón a nuestro sensible comunicante en aquellos extremos razonados y bien dichos.

Habla A. Pajarejo de que el árbitro fué causante del bochornoso espectáculo dado en Miramar con motivo del match aludido. Asegura que no hubo energía ni buen criterio para sancionar las faltas graves, citando el caso de que mientras dos jugadores o tres de un bando se excedían en «bravura» y siguieron haciéndoles durante todo el match como si nada malo hicieran, otro jugador de distinta camiseta, que cometió una de esas «bravas» faltas, fué expulsado del terreno de juego sin ninguna amonestación, dándose el caso de que esta falta con relación a las de aquéllos, fué una delicada caricia. En fin, nuestro comunicante, por lo que se desprende del escrito, acusa concretamente al árbitro de parcialidad, acaso nacida de un miedo insuperable, de falta de energía y de temperamento y capacidad arbitrales.

¿No es esto lo que quería decir el se-

ñor Pajarejo? Pues dicho. Lo otro, lo «gordo», lo expresado con términos nada académicos, dejémoslo inédito por respeto a nuestros lectores. ¿No le parece?

Desde luego va siendo ya muy repetido el triste espectáculo que vienen dando estos dos equipos cada vez que se enfrentan. No vamos a entrar a discutir ni a aclarar quién es el autor de las faltas, quién es el más o menos bruto ni quién origina los «pitotes». Lo que sí podemos asegurar es que salen a escándalo por partido. Y esto debe impedirlo quien tenga autoridad para ello. La Federación primero, tomando las medidas de previsión que crea pertinentes, y los árbitros después, procurando ir al campo con el decidido propósito de aplicar todo el peso de la ley sobre aquel que vulnere cualquier principio reglamentario. Porque a estos equipos «fogosos» y «bravos» (fogosidad y bravura temerarias y brutales) hay que aplicarles el reglamento al menor movimiento mal hecho; porque vale más pecar de meticuloso reglamentarista, que de hombre bueno y transigente, si se quiere tener autoridad en el terreno y con ello evitar unas veces espectáculos como el del domingo y otras heridos de alguna consideración que tengan que ser curados en la Casa de Socorro, como ocurrió no hace muchos días entre estos dos mismos equipos.

Esto es lo que hay que hacer. Y en esto dependen las medidas de previsión del Comité regional y en esto mismo

debe tener el Colegio de árbitros un criterio de dar estos matches a los jueces más capacitados y de más temperamento reglamentarista.

Con ello se evitarán muchos males y se impedirá que un día terminen estos partidos como el auténtico rosario de la aurora.—P. P.

EN REINOSA.—El Torina vence a domicilio.

En Reinosa el Torina F. C. de Bárcena, gana al Estrella F. C. local por 10-1.

El pasado domingo jugaron en los campos de San Francisco un interesante partido de fútbol el equipo local Estrella y el Torina, éste último, que dominó constantemente a sus contrarios de manera asombrosa, obtuvo un resonante triunfo, pues en el primer tiempo marcaron cuatro tantos y en el segundo tiempo, a pesar del viento tan fuerte que había en contra, marcó seis más, terminando el encuentro con la victoria del Torina por 10 a 1.

El árbitro regular. Felicitamos a los muchachos del Torina que estuvieron todos a cual mejor, para que no pierdan la ruta y sigan enalteciendo al Club, como igualmente a la Junta directiva.—X.

EN RAMALES.—El C. D. Victoria vence al D. Cavada, por 3 a 1.

El Club Deportivo Victoria, de Ramales, es el equipo que menos derrotas cuenta en la actualidad entre los clubs de la provincia, pues solamente el Charlestone, de Laredo, logró vencerle, aprovechando el jugarse el encuentro en las fiestas de la villa, en las que los equipiers locales sólo piensan en divertirse.

El pasado domingo triunfaron por tres tantos a uno sobre el equipo titular de La Cavada, en un encuentro muy bien arbitrado por el aficionado Ramón López, de Castro, que el único lunar que tuvo fué anular un goal de Aguirre.

El Victoria C. D. dejará una temporada sin encuentros en esta villa, con el fin de ir bien preparados a Laredo, donde el próximo día 16 se empezará un torneo para disputarse una valiosa Copa y 150 pesetas entre los titulares de Laredo, Santoña, Ampuero y Ramales.—Selín.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Se ruega a los socios de esta Asociación Terren; Zabalo, Pintado; Ferry, Rafael, Mora; Peco, Víctor, Aguilera, Cholo y Roncal, se presenten esta noche, a las nueve en punto, en el domicilio social para tratar de asuntos de gran importancia, entre ellos el de la próxima excursión a Cabezón de la Sal.

BOLOS

El concurso del C. A. E. de Cueto

Reina gran animación para el concurso de bolos que organizado por el Club Atlético España de Cueto se celebrará el domingo, 9 de agosto, en las acreditadas boleras de Higinio Lanza, habiéndose inscripto partidas de los diversos pueblos de la provincia.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 14

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
ODONTOLOGO
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 8 a 7.
RAYOS X

TEATRO PEREDA
Empresa SAGE
COMPANIA DE ARTURO SERRANO. Del teatro María Isabel, de Madrid.
Hoy, miércoles, 5 de agosto
A LAS SIETE, ESTRENO:
DEJATE QUERER, HOMBRE
de Linares Rivas.
A LAS DIEZ Y MEDIA, POPULAR. DESPEDIDA DE LA COMPANIA
BUTACA, 2 PESETAS PARAIISO, 0,50 PESETAS.
DEJATE QUERER, HOMBRE
Mañana, jueves, FESTIVAL FOLK-LORICO por los Coros Campesinos
«VOCES CANTABRAS».

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Miguel Flea y nuestra Sociedad Coral.—Notas municipales.—El señor Unamuno en Torrelavega.—El manto de la Patrona.—Biblioteca Popular.—Otras noticias de interés.

MIGUEL FLEA Y NUESTRA SOCIEDAD CORAL

El lunes, a las diez de la noche, en el Salón Royal, celebró la Sociedad Coral un concierto en honor del emérito tenor Miguel Flea, quien tenía gran interés en oír cantar a la Coral. A pesar del sigilo con que se organizó el concierto, pues Flea quería que este se llevase a efecto familiarmente, el salón estaba completamente lleno de público al entrar el divo, que le acogió con una prolongada ovación. Acompañándole venía una buena representación de la colonia torrelavega en Suances.

La Coral cantó magistralmente algunos montañeses, asturianos y la leonesa rusa de Twrenskrei, esta última

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel.—Secretaría ANCEA. 2. 1.ª.—TORRELAVEGA

...lavo que repetirle a instancias de una señorita rusa que veranea en Suances, a quien se le notaba la emoción que la embargaba al escuchar la canción de su país.

Terminado el concierto saludamos a Flea, que nos manifestó que su deseo de escuchar a la Coral había sido motivo de que en varias ocasiones le habian hablado de ella ponderándola; pero que a pesar de haber venido a escucharla bajo el influjo de estos elogios, tenía que confesar que estaba grandemente sorprendido, porque el valor artístico, en todos sus aspectos, de esta entidad, sobrepasaban los límites de lo que él se creía.

Puede a usted asegurarle que he escuchado muchas masas corales de reconocido valor y que la Coral de Torrelavega, por su gusto, afinación y admirable conjunto que forma cuando las canciones montañesas (de las que ha quedado maravillado), la considero hoy como una de las mejores de España.

Tuvo grandes elogios para el director, señor Lázaro, de quien dijo que es un gran maestro entre los maestros y encomió también las buenas voces que posee para el canto el tenor señor Parraga.

A la terminación del concierto fue despedido Flea con las mismas muestras de cariño que a la entrada. Felicitamos a la Sociedad Coral por su brillante actuación.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde, señor Mazón, recibió en su despacho a una Comisión obrera sin trabajo que le expusieron la situación aflictiva en que se encuentran a consecuencia del paro forzoso a que se ven obligados y le solicitaron que por los medios que están a su alcance procure remediar la crisis económica por que atraviesan.

El señor Mazón les contestó que en el momento no podía proporcionarles trabajo, haría las gestiones que sean necesarias para conseguir una ocupación, bien en empresas particulares o en obras municipales.

EGOS DE SOCIEDAD

El señor Legado de Madrid acompañada de su hija Olguita a pasar una temporada en casa de sus hermanos, señores de Alegria y la joven y encantadora doña Rosita Arce

Después de pasar una temporada en Suances, se encuentra nuevamente en Torrelavega doña Carmina González de Setien y su encantadora hija doña del Carmen.

El señor Legado a esta ciudad de sus po-

sesiones de San Roque de Romiera, el acreditado comerciante de esta plaza don Severino Setien.

EL SEÑOR UNAMUNO, EN TORRELAVEGA

Ayer estuvo en esta ciudad, con su familia, el ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno. Fué huésped de honor de nuestro estimado amigo el doctor Velarde.

Por la tarde visitó la Cueva de Altamira, regresando por la noche a Santander.

EL MANTO DE LA PATRONA

Durante los dos días, que ha estado expuesto al público, en el Asilo-Hospital de esta ciudad, el manto de la Patrona de Torrelavega, han desfilarido por dicho Asilo miles de personas de todas las clases sociales que han salido de la visita haciendo calurosos elogios de la hermosa obra de arte.

Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortifican rápidamente con Vino Ona del Dr. Aristegui.

Para que nuestros lectores sepan quienes han sido las señoras y señoritas que han tomado parte en el bordado y confección del manto, a continuación damos sus nombres a sabiendas que herimos su modestia; pero que nosotros queremos hacer constar para que los torrelaveguenses amantes de su Patrona les guarden gratitud:

Doña Cándida Guerra, directora artística; doña María Acha, organizadora incansable; señorita María Cristina Rodríguez Regaliza, auxiliar de dirección muy competente; doña Fide García de Ceballos, doña Pilar Ruiz de Lucio, doña María Ruiz de Juanco.

Señoritas, Matilde Redón, Cristina Muñoz, Herminia y Carmen Acha, Carmen Mallavia, Elvira y Rosa María Lucio, Carilo Oreña, Rosita Gómez, Pepita Martínez, Dorothea Valdés, Julia y Elvira Abascal, Teresa Pérez, Isabel Fernández, María Ruiz de Villa, Amparo González y Carmen Otero.

Niñas, Susana Espina, Carmen Alegria, Elisa Santillana, Elisa Obregón, Carmen Oreña, María Josefa Arbeiza y Teresita Muela.

BIBLIOTECA POPULAR

Ultimamente, esta Biblioteca ha distribuido por sus estanterías los siguientes libros nuevos recibidos:

«Después», de Remarque; «Gogol», de Papini; «Poema del canto jondo», de García Lorca; «Historia de los movimientos nacionalistas», de Rovira y Virgili; «La Constitución natural de España y las de papel», de Alfonso XIII y sus cómplices; de Gonzalo de Repúraz; «Pugna entre dos Poderes», de Cánovas Cervantes; «Los problemas constitucionales de España», de Zancada; «Las constituciones políticas», de Vicente Gay; «Mis servicios al Estado», de Calvo Sotelo; «Fernán Cab-

Información de Reinosa

LOS DETENIDOS POR EL INCENDIO DE VALDERREDIBLE EN LIBERTAD

Cumplido el plazo reglamentario de detenidos, han sido puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos los tres detenidos con motivo del incendio del Ayuntamiento de Valderredible don Nicolás García Bustamante, don Cirilo Corada y don Marcos Cuesta.

No había, pues, motivo para tanta fanfarría como en estos días corrió por Reinosa y por Valderredible acerca de estas detenciones.

El misterioso incendio queda, por tanto, en la misma situación que el primer día. Celebramos la libertad de los acusados sin cargo, libertad que frena el comentario imprudente de los propaladores de fantasías; pero continuamos con la érencia, que no es sólo nuestra, sino de todos los cincuenta y dos pueblos del Valle, de que el incendio que destruyó el Municipio no fué ocasional.

El Juzgado dirá la última palabra.

LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de 12 de agosto de 1904 se procederá en la tarde de hoy a la

lleva, de Angélica Palma; «Las siete vidas de Tomás Portolés», de Ricardo León; «Bolívar», de Salaverria; «Cánovas», del marqués de Lema; «Avirana», de Pio Baroja; «El malvado Carabel», de W. Fernández Flórez; «Historia ilustrada de la Revolución francesa», dos tomos, de Thomas Carlyle.

Además, han sido donados por una entidad frances veintiseis volúmenes con texto en francés de diversos autores, entre los que se hallan los insignes Racine, De Musset, Moliere, La Fontaine, Corneille, Victor Hugo, Daudet, Lamartine, etc.

DE TIRO

La capital tiene como importante festejo para atracción de forasteros los concursos de tiro que organiza la Representación del Tiro Nacional.

Aquí esta Sociedad siempre se ha conservado impenable. Sin ganas de incluir en el programa que confecciona el Ayuntamiento por nuestras fiestas algún concurso de tiro a fusil.

Peró este año más que nunca, no sabemos por qué, mas algunos aficionados se han acercado a nosotros pa-

Gran fonda «LA PUERTA DEL SOL» Servicio esmeradísimo LIERGANES

...ra que lo indiquemos desde estas columnas.

No dejaría de tener aliciente que la Sociedad de Tiro organizara algún importante concurso (dentro de sus medios económicos, que no son malos, según nos informan) por estas fiestas de la Patrona.

Aunque no conocemos a los miembros de su Directiva, a ellos nos dirigimos rogando tengan esta atención que el pueblo les agradecerá. Que sería sin duda alguna un número más que añadir al programa.

Ellos dirán.

A. R. de Villa

Hotel Restaurant CANTABRO

Hernán Cortés, 9.-Teléf. 14-01

SITUADO EN EL PALACIO DE MACHO (frente al Banco Mercantil y Caja de Ahorros)

Se sirven bodas :: Banquetes y lunchs dentro y fuera de la capital CONFORT MODERNO

HOY PLATO DE LA CASA:

Granadines de ternera Karoly

constitución de la Junta Local de Protección a la Infancia que quedará constituida por los miembros siguientes:

Alcalde de la ciudad don Manuel Llano Rebanal; cura párroco don Santos Carrera; médico de la Beneficencia municipal don Angel G. Fernández de los Ríos; maestra nacional doña Florencia López Fernández; maestro nacional don Juan Francisco Hernández; vocal obrero don Isaac Fernández Díaz, y veci-

FONDA «LA MONTAÑESA» Pensión económica LIERGANES

...nos de la ciudad doña María Consuelo Alonso y don Arturo Alonso Camaleño.

Gratisima nos resulta (pese a lo tardía) la creación de esta Junta de Protección a la Infancia, de cuya actividad e interés esperamos excelente obra. Que así sea.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Por la Alcaldía se ha dictado un bando acertadísimo que esperamos surta esta vez el efecto apetecido. Es realmente vergonzoso el estado de muchas de las fachadas y canalones existentes en la ciudad que en contra del más elemental precepto de Policía urbana, avergüenzan a la población. Por ello nos parece acertadísimo el bando del señor Alcalde conminando a los propietarios a que en el plazo de quince días se proceda por los dueños de las casas al arreglo de las fachadas, arreglo de los canalones que estén en malas condiciones o colocación inmediata de las que carezcan de los mismos. A este objeto hace presente el bando y nosotros lo repetimos desde estas columnas, que el incumplimiento por parte de los propietarios de estas disposiciones será castigado con la multa de 25 pesetas aparte de las demás penalidades, en que incurran por el incumplimiento de lo ordenado, sin perjuicio de que el Ayuntamiento efectúe las obras a costa de los dueños de las fincas.

Nos parece muy bien. Es realmente escandaloso el estado de muchas de las fachadas y canalones que por desidia de los propietarios y con perjuicio para ellos mismos, están rotos o inservibles. Que no llegue el invierno sin que se corrija esta deficiencia que dice tan poco en favor del aspecto urbano de nuestra ciudad.

El corresponsal

Vida Obrera

«LA GRAFICA»

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, rogándose la puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Convoca a los empleados acomodadores de las sillas de paseos públicos a una reunión, que se celebrará el día 5, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6).

ATENEO OBRERO DE CUZTO (Barrio de Arriba).

En este Centro popular tendrá lugar una conferencia de afirmación evangélica el miércoles, 5 de los corrientes, a las ocho de la noche. Entrada pública.

SINDICATO METALURGICO (SECCION DE SANTANDER)

Convoca a todos los metalúrgicos de todos los garajes de Santander a una reunión para el jueves próximo, a las ocho de la noche.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS PELUQUEROS BARBEROS (SECCION DE SANTANDER)

Convoca a junta general ordinaria para el próximo jueves, a las nueve y cuarto de la noche.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El ministro de Hacienda celebró una importante conferencia con el embajador de Francia

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

DEDICACION POSTUMA

Alcalá Zamora y sus compañeros de Gobierno, en unidad con las mayorías de la Cámara, ha querido honrar la memoria de los militares fusilados en Jaca que fueron sus camaradas de conspiración en el mes de diciembre pasado. Para ello, el jefe del Gobierno firmó en primer lugar una proposición, dirigida a la Asamblea, pidiendo que se coloquen en el salón de sesiones los retratos de los capitanes Galán y García Hernández. La voz del señor Alcalá Zamora fué la que se alzó ayer para defender la proposición, aprobada con los votos en contra de las minorías de extrema derecha.

Sólo la lectura, defensa y aprobación de la propuesta tuvo interés en la sesión de ayer. Por lo demás, apenas revistió la deliberación interés alguno. Fué una sesión formularia, en la que no faltaron explosiones de pasión a cargo de algunos diputados de extrema derecha y de cierta parte del público al tratarse de la proposición a que aludimos.

LIBERTAD DE CULTOS

Siguiendo sus propósitos de implantar, lo más ampliamente posible, la libertad de cultos, ésta se ha hecho extensiva a los penales, cuyos capellanes dejarán de prestar servicio, ofreciéndose algunas compensaciones económicas.

Falta, mucha falta hace en los penales la palabra de Dios, palabra que lleve al espíritu de los reclusos y a la sensibilidad de sus cuidadores. Falta, mucha falta hace prestar asistencia diaria y cordial a los penados, cuyo ánimo está sometido a zozobras y dolores definidos por la ciencia. Políticamente, acaso el Gobierno proceda con arreglo a las normas que le inspiran. Pero espiritualmente, el desacierto le ha acompañado en esta ocasión, y la mejor manera de demostrarlo será esperar a que los acontecimientos obliguen a rectificar el acuerdo de ayer, convertido en ley.

Parece, en suma, que los gobernantes pretenden copiar en un todo el viejo modelo francés de Combes, contra el cual han arguido y arguyen, con las mejores y más agudas razones, los hechos.

REPLICA A SAN SEBASTIAN

El Gobierno, que ha tenido trato tan afectuoso para con San Sebastián, replicó ayer en forma adecuada a la incorrecta actitud de rebeldía en que, por mero accidente de festejos, se había situado la ciudad donostiarra.

En buena táctica política, al Gobierno le convenía más ir a Bilbao, foco de extremas derechas, que a San Sebastián. El viaje de los ministros tenía la doble finalidad política de conmemorar una fecha feliz para la República y convivir, horas o días, con el pueblo vizcaíno, suscitando fuertes relaciones de afecto.

Por la rebeldía de las autoridades guipuzcoanas, el Gobierno ha desistido de sus anunciados viajes y permanecerá en Madrid. No se olvide, también, que el Pacto de San Sebastián es el pacto del compromiso entre la Esquerra y los demás partidos de la revolución. Después de lo sucedido el domingo en Barcelona, de las declaraciones de Maciá, Gassol y Companys y de las acusaciones que están tomando figura concreta, el Pacto tiene un lado antipático para la mayoría del pueblo, aunque esta misma mayoría sienta convicciones republicanas o socialistas.

NUEVA AGITACION EN SEVILLA

Nueva agitación social en Sevilla. Por mejor decir, indicios de que va a explotar de nuevo, de que pretende reaparecer la violencia de los extremismos, sofocada, por el momento, por las medidas de represión vigorizadoras del Poder público.

Aduce en favor de nuestra opinión ese reaparecer de actividades violentas que se apunta. Los desmanes de las avanzadas, políticas o apolíticas, no se contienen tan solo con disposiciones de rigor. Hay que ayudarlas con inteligencia gubernamental.

En declaraciones recientes, don Miguel Maura preveía la posibilidad de que se reprodujeran los sucesos de Sevilla. Y aminoraba la importancia de esos probables acontecimientos revolucionarios.

La nueva agitación de las masas obreras halla preavido y aleccionado al Gobierno, y sería deseable que del mismo modo hallara en actitud de protesta contra la violencia, y dispuesto a intervenir en favor de la República, a ese pueblo que últimamente no supo reaccionar contra los que atentan en perjuicio del Estado.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

El señor Esplá—han asegurado en ciertos núcleos catalanistas—es el último gobernador civil de Barcelona nombrado por el Gobierno de Madrid.

La noticia, rodando, ha llegado hasta el ministro de la Gobernación, quien ha preferido replicar con una fórmula diplomática a expresar por entero su opinión. Precisamente cuando esa noticia se hacía rodar por Madrid, los periodistas allegaban datos telefónicos y verbales, transmitidos y presenciados, de la irregularidad con que se han celebrado las votaciones acerca del Estatuto catalán.

Hace algún tiempo señalamos que la votación, el referéndum, iba a hacerse sin formalidades de control, sin garantías de pureza, sin premisas que garantizaran la emisión del sufragio y su posterior tasación.

Según las noticias que se tienen en Madrid, las votaciones se han realizado arbitrariamente y poniendo en juego todos los recursos del viejo estilo político.

Los de la Esquerra, esos moros amigos de la Esquerra catalana, como aseguran que dice don Miguel de Unamuno en la intimidad amical, son, va se sabe, estupidamente intrépidos y decididos ante las dificultades formalistas.

Y al parecer, los han salvado y rebasado contando con varias cosas: con la distancia y alejamiento de Barcelona en relación con el Gobierno y con la positiva cobardía colectiva de los catalanes, que querían protestar y no se atreven, porque la Generalidad maneja muchos resortes importantes.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

MUELLE, 37.—Teléfono 25-22.

R. Presmanes Dentista

Puerta, número 1 duplicado, principal

El Consejo de ministros de ayer

LA ENTRADA
MADRID.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda los ministros con objeto de reunirse en Consejo.

El ministro de Hacienda fué el primero en llegar, haciéndolo seguidamente el ministro de Estado, señor Lerroux, y después el ministro de Comunicaciones.

A continuación llegaron al ministerio de Hacienda el presidente del Consejo y el ministro de Marina, ninguno de los cuales hicieron manifestaciones a los periodistas.

Al llegar el ministro de Trabajo y preguntarle los periodistas algo relativo al Consejo de ayer, dijo:

—Ya a la salida del mismo se facilitó una nota diciendo que tratábamos de emplear el diez por ciento del aumento de contribuciones para conjurar el paro obrero en Madrid.

Ya saben ustedes también que nos visitaron los huertanos de Lorca.

Poco después entraba en el ministerio el ministro de la Gobernación, señor Maura, el cual, hablando con los informadores de la situación en Sevilla, manifestó que se notaba alguna excitación entre los elementos sindicalistas, añadiendo que, aunque las autoridades mientras actúa la Comisión parlamentaria tienen más restringidas sus facultades, pues quieren inhibirse de las intervenciones, estamos prevenidos para lo que pudiera ocurrir.

Poco después llegó el ministro de Justicia, señor De los Ríos, y los informadores le preguntaron si iba a tratarse en el Consejo de ministros de la sustitución del señor Posadas, contestando que en el Consejo se trataría de las ideas que él facilitaría para la reorganización de la Comisión jurídica. Parece ser—se le dijo—que dimite el señor Sánchez Román.

El señor De los Ríos replicó: —Hace tiempo que se viene hablando de eso, pero no hay nada cierto.

Después llegaron los ministros de la Guerra, de Economía y de Fomento, quedando el Consejo reunido a las once.

A LA SALIDA

Después de las dos de la tarde terminó el Consejo.

El primero en abandonar el ministerio de Hacienda fué el señor Lerroux, que, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Hay grandes cosas noticiables. La más importante es el desestimiento del Gobierno de asistir a las fiestas de San Sebastián. Los demás asuntos tratados los conocerán ustedes por los titulares de los respectivos departamentos.

Un periodista preguntó al señor Lerroux acerca de la conferencia que había sostenido el ministro de Hacienda con el embajador de Francia.

—Han tratado de asuntos relacionados con ciertas dificultades que se han presentado en la frontera.

El ministro de la Gobernación, que llegaba en aquel momento al grupo, se adelantó al señor Alcalá Zamora, diciéndoles:

—El Gobierno ha desistido de su viaje a San Sebastián. El propósito que tenía de visitar otras capitales próximas no quitaba nada a la ciudad donostiarra, pues estas visitas solamente eran el prólogo y el epílogo de las fiestas de San Sebastián.

Ante la actitud impropiedad del alcalde de San Sebastián, hemos desistido de hacer el viaje a aquella ciudad y a las demás que nos proponíamos visitar. No dudamos que nuestra actitud será acogida con aplauso por todo el país.

UNA CONFERENCIA

A la una de la tarde llegó al ministerio de Hacienda el embajador de Francia y pocos minutos después el

señor Prieto abandonaba el Consejo, pasando a conferenciar con el mencionado diplomático.

La conferencia duró más de una hora y el señor Prieto acompañó al embajador hasta el ascensor.

También asistió al Consejo el director general de Seguridad, y a la salida un periodista le preguntó si en la reunión ministerial se había tratado de la reforma en la Policía.

Por lo que a mí respecta—dijo el señor Galarza—la reforma está terminada; pero todavía no ha sido sometida al examen del Consejo de ministros.

LA NOTA OFICIOSA DE TRATADO

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado, que dice:

“El Gobierno ha revocado la disposición de asistir a San Sebastián y a otras capitales cercanas con motivo del aniversario del pacto.

Tiene el Gobierno la seguridad de que sus propósitos encontrarán el aplauso incondicional y unánime. La actitud impropiedad de la Alcaldía de San Sebastián determina, entre otras razones, el que desista el Gobierno.

PRESIDENCIA.—Dió cuenta del nombramiento de gobernador en el territorio de Guinea a favor del cónsul señor Sostoa.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expediente sobre la construcción de un edificio en Granada destinado a Facultad de Medicina y a Hospital Clínico.

El ministro dió cuenta de que le había informado el Consejo de Instrucción pública sobre la adaptación a otros del Bachillerato para regir en los cursos próximos.

HACIENDA.—El ministro dió cuenta de la recaudación durante el mes de julio, cuyo resultado satisfactorio se refleja en nota aparte.

COMUNICACIONES.—Decreto derogando el del 3 de octubre de 1921, por el que se establecieron los servicios postales de envíos militares en Marruecos.

FOMENTO.—El ministro fué autorizado para presentar a las Cortes Constituyentes el proyecto de ley correspondiente al plan de Obras públicas y ejecución inmediata del aprobado en el Consejo antepenúltimo.

JUSTICIA.—Indulto personal a favor de María Encarnación Díaz Alonso y de los reclusos Alvarez y Alvarez, Ferreras Pastrana, García Vasantos, Gimeno, López y Guerra y Guerra.

Otro disolviendo como órgano administrativo el Cuerpo de capellanes de Prisiones, estableciendo el derecho de los reclusos a solicitar los actos del culto que profesan.

Otras noticias deportivas

VIGO.—En un encuentro de fútbol celebrado el pasado domingo por el Club Deportivo de Oporto, a beneficio del jugador Paredes, resultó lesionado, a consecuencia de un encontronazo con el portero contrario, el jugador del Athletic Club drileño, Losada.

A consecuencia de dicho encuentro, Losada resultó con la fractura de una pierna. Los médicos que le asistieron creen que, por lo menos, no podrá jugar en dos o tres meses en el mejor de los casos, pues existen probabilidades de que Losada no vuelva a poder jugar si la pierna, como parece, no recupera la fuerza perdida.

Losada se muestra muy abatido.

A propuesta del Gobierno, en el salón de sesiones figurarán los nombres de Galán y García Hernández

La sesión de ayer en el Congreso

MADRID.—La sesión de hoy comenzó a las cinco y veinticinco minutos. Presidió el señor Besteiro.

En el banco azul se hallaban, al dar comienzo la sesión, los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero, De los Ríos, Nicolau y Albornoz.

Prometen el cargo varios señores diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En el período de ruegos y preguntas, el señor TAPIA pide la concesión de un indulto para los presos por delitos comunes, diciendo que no es mucho pedir la concesión del mismo cuando llevan cumpliendo condena desde antes de los siete años de Eciña.

El ministro de JUSTICIA: Cuando advino la República, ya hubo indulto para los que sufrían penas menores de cuatro años. Seguramente cuando las Cortes aprueben la Constitución se solemnizará este acto mediante la publicación de un decreto de amnistía e indulto.

El señor ALVAREZ ANGULO pide que se atiendan las peticiones formuladas por los mineros de Linares respecto a la prohibición de la exportación de los minerales. Señala el hecho de que los patronos mineros de Cartagena y La Unión están desestivando las minas, lo cual obliga a suspender los trabajos, y califica esto como un acto de sabotaje contra la República. Pide que el Consorcio del plomo se transforme en Cooperativa, pues en la forma actual no viene a resolver la crisis de trabajo, contribuyendo, por el contrario, a disminuir la producción.

El ministro de FOMENTO dice que como ignoraba la pregunta, no ha traído datos para contestar.

El señor ALVAREZ ANGULO insiste en sus peticiones y dice que frente a los organismos oficiales mineros se hallan en la actualidad las mismas personas que puso la Dictadura, y pide que éstas sean destituidas.

El ministro de FOMENTO ofrece estudiar el asunto.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ se ocupa del problema de la tierra en Castilla, especialmente en Avila, y pide a los ministros de Trabajo y Economía Nacional que estudien la cuestión a fin de aliviar la situación angustiosa por que pasan algunos campesinos.

El ministro de TRABAJO dice que él ya envió un ingeniero para informarse de lo que ocurre.

Rebate algunas manifestaciones del señor Sánchez Albornoz sobre la labor hecha a este respecto especialmente en Avila, pero señala que de todas formas intervendrá en el asunto.

El ministro de ECONOMIA NACIONAL ofrece asimismo su colaboración.

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a leer una proposición solicitando que se resuelva acerca de ella, dado el carácter de urgencia con que ha sido presentada.

Un señor secretario da lectura de la proposición de referencia. En ella se dice que los diputados que suscriben, recogiendo la indicación que hizo el primero de los firmantes en la sesión inaugural del 14 de julio, a fin de honrar la memoria de los mártires y avivar la conciencia española con que se impulsó para destruir un régimen tiránico y sustituirlo por otro democrático, elevan a las Cortes Constituyentes la proposición de que se sirvan acordar que en el salón de sesiones de su palacio se inscriban los nombres de los capitanes Galán y García Hernández, en forma que recuerde e inspire siempre a los legisladores congregados.

Firma esta proposición todo el Gobierno.

El señor ALCALA ZAMORA, como primero de los firmantes de la proposición, la defiende. Dice que no se trata de ensalzar los nombres de quienes ya recibieron el homenaje de los mejores pensamientos, sino que lo que se pide es que el acuerdo sea adoptado por la una-

nidad con que la Cámara ha adoptado ya otros acuerdos. Dice que una de las principales características de la Cámara deben ser la delicadeza y la excelencia moral hacia aquellos que sacrificaron sus vidas en aras de una idea. No pretendemos que con estos nombres se cierre la lista de los que han de recibir este homenaje. Pero sí hay que afirmar el propósito de que la Cámara debe reconocer los méritos de todos los que se hallan en igual o análoga situación de aquellos para rendirles el homenaje extraordinario a que son acreedores. Es de desear que estos dos nombres que ahora proponemos que figuren en este salón de sesiones, cierren el ciclo de las víctimas de la persecución y de la torpeza. (Aplausos en toda la Cámara.)

El presidente de la CAMARA pide que la proposición sea aprobada por unanimidad.

El señor SANTALO, de la izquierda catalana, dice que no se opone a que la proposición se apruebe, pero manifiesta que entiendo que a esos nombres que ahora se trata de honrar, deben añadirse otros que también dieron su vida por la libertad.

El señor BESTEIRO, interrumpiéndole le dice que si tiene alguna idea con respecto a la amplitud de la proposición, la proponga a la Cámara por los medios reglamentarios.

El señor BEUNZA se opone a la proposición; no por entender que deba o no ser aprobada en méritos al sacrificio de las vidas que

aquellos mártires ofrendaron, sino por creer que los militares no pueden ni deben en ningún momento poner las fuerzas que les dió la patria, al servicio de ninguna idea. (Aplausos en la tribuna pública número 3.)

El señor BESTEIRO amenaza con desalojar la tribuna si los ocupantes de ella continúan exteriorizando sus sentimientos y opiniones.

Pregunta si la Cámara aprueba por unanimidad la propuesta, que es aprobada por toda ella, excepto por los agrarios y los diputados vasconavarros.

El señor BESTEIRO dice que la presidencia dará las órdenes oportunas para que se cumpla con la mayor diligencia la proposición.

Don PEDRO MARTIN defiende la elevación en cinco pesetas de la tasa del trigo.

El señor BESTEIRO ruega al Gobierno que aplaque la contestación.

El ministro de TRABAJO da lectura a un proyecto de ley dando fuerza de ley a varios decretos dictados por aquel departamento.

ORDEN DEL DIA

Se procede acto seguido a discutir el orden del día, votándose las comisiones permanentes de la Cámara, la de Presupuestos y la de Actas.

Se da lectura a una proposición pidiendo que al homenaje a los capitanes Galán y García Hernández se haga extensivo a los nombres de un comandante y un teniente fusilados en Gerona el año 1864.

Se lee el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las ocho menos cuarto de la noche.

Información de pasillos después de la sesión

El ministro de Hacienda, señor Prieto, fué interrogado en los pasillos del Congreso, una vez terminada la sesión, acerca de todas las cuestiones de interés y actualidad pendientes de acuerdo, tales como la reforma agraria, suspensión del viaje del Gobierno a San Sebastián, movimiento que se nota nuevamente en Sevilla, gestión de la Comisión parlamentaria en Andalucía, etcétera, etc.

A todas las preguntas se excusó de contestar el señor Prieto.

LA EMBAJADA DE CUBA

Un periódico de Madrid publica hoy una información según la cual ha quedado sin efecto el nombramiento de nuevo embajador de España en la Habana a favor del señor Serrat.

El señor Lerroux fué interrogado hoy en los pasillos del Congreso acerca de la veracidad de esta información y respondió el ministro de Estado que no había nada de cierto, pues precisamente mañana aparecería en la "Gaceta" el nombramiento del señor Serrat para embajador de España en la Habana.

SE HA ACEPTADO LA DIMISION DEL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO

La Comisión de gobierno interino del Congreso ha aceptado la dimisión que de su cargo ha presentado el oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda, habiendo nombrado para sustituirle al señor San Martín.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Se reunió la minoría del Partido Radical Socialista. El señor Gordón Ordás leyó un proyecto redactado por él en colaboración con el señor Vargas, de una nueva Constitución. Se acordó imprimir el trabajo.

El proyecto en cuestión, una vez impreso, se enviará a los ministros de la minoría para que lo estudien detenidamente.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que como noticia solamente podía decirles que en Sevilla se nota cierta tirantez de ambiente y el anuncio de huelga general para el próximo jueves, y que teniendo en cuenta el procedimiento que ciertos elementos emplean en aquella ciudad, esa huelga anunciada para el jueves probablemente se declararía hoy. Ahora que el Gobierno está prevenido y se propone actuar para hacer respetar el orden.

—¿Y de gobernador de Barcelona?, le preguntó un periodista.

—De gobernador de Barcelona, el señor Esplá, que llega mañana.

—Decimos el nuevo gobernador...

—De momento se ha encargado el presidente de la Audiencia.

—Es que los catalanes dicen que ya no iría ningún gobernador a Barcelona.

—Eso sería si así lo resolviera el Gobierno.

Añadió el señor Maura que la Comisión parlamentaria que se encuentra en Sevilla debía salir mañana para Madrid, porque hoy había tomado declaración al general Ruiz Trillo y al gobernador. Es conveniente que se haya llevado a cabo esta diligencia y que la Comisión parlamentaria termine su actuación, porque si aquellas autoridades se encuentran con un movimiento como el que se anuncia, es conveniente que las autoridades se encuentren con absoluta libertad de acción para actuar.

El ministro de la Gobernación confirió a primera hora de la madrugada con el ministro de la Guerra.

UN DECRETO DE JUSTICIA

En el Congreso se ha facilitado esta tarde a la Prensa un Decreto del ministerio de Justicia, en virtud del cual se establece la plena libertad de cultos en los establecimientos penitenciarios. Se dispone

LA FIESTA DE LOS TOROS

EL ESTADO DE FUENTES BEJARANO Y GITANILLO DE TRIANA

MADRID.—El novillero Manuel Fuentes Bejarano, que se encuentra herido en el Sanatorio de Toreros, ha empeorado en su estado debido a una nueva hemorragia que ha sufrido y que pone en inminente peligro su vida.

El diestro Gitanillo de Triana continúa en grave estado. Ha sido preciso aplicarle hoy algunas inyecciones de suero gelatinoso.

Nuevas noticias

El escándalo en la cárcel Modelo

MADRID.—El escándalo de ayer en la Cárcel Modelo fué sofocado debido a la intervención de un recluso que tiene gran influencia sobre los demás y que por orden del director fué de celda en celda recomendando calma a todos.

El director de la prisión tomó medidas de precaución, pero a las seis de la mañana volvió a reproducirse el escándalo, restableciéndose la normalidad diez minutos después.

Algunos reclusos, a los que se considera como principales promotores del escándalo, han sido trasladados a celdas de castigo.

Información de Andalucía

El plante de presos en la cárcel de Sevilla

SEVILLA.—Acerca del plante de presos ocurrido ayer, el gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les ha dicho que había tenido algunas consecuencias desagradables, pues que se rompieron varias ventanas y algunas puertas, así como también numerosos bancos. Los reclusos echaron el rancho al suelo.

El motivo de este plante fué un rumor que se hizo circular, según el cual, había sido sacado de la cárcel el mecánico Rada para matarle o aplicarle un fuerte correctivo. Lo cierto es que Rada no ha salido del la cárcel, siendo trasladado por hallarse algo enfermo a otra celda cercana a la en que se hallaba.

En vista de que el director de la prisión, con el personal a sus órdenes, no era suficiente para contener la actitud de los reclusos, se requirió la presencia de la guardia de prevención, de la Guardia civil y también de una compañía de Infantería.

Hoy la tranquilidad ha sido completa.

En Zaragoza

Suicidio del director de la sucursal de un Banco

TARAZONA.—Don Jesús Capilla, director de esta sucursal del Banco Español de Crédito, se ha suicidado en su despacho, disparándose un tiro de pistola en la cabeza. Dejó varias cartas escritas, dirigidas al juez, cuyo contenido todavía se ignora.

En el mismo momento en que ocurrió el suicidio, la señora de Capilla daba a luz un niño.

que sin perjuicio de las situaciones políticas creadas, queden disueltas las organizaciones del personal de capellanes que forman parte del Cuerpo facultativo de prisiones. Este personal pasará a situación de excedencia forzosa a extinguir con el percibo de los dos tercios del sueldo anual. Las vacantes que se produzcan en dichos cargos, serán amortizadas.

Se señala que cuando un recluso requiera los servicios de determinada religión, se le administren, cualquiera que fuere la religión que profese, siempre que se practique aquella en la población donde radica la prisión.

El señor Maciá hace nuevas declaraciones

BARCELONA.—Los periodistas visitaron hoy al señor Maciá para solicitar de él algunas declaraciones respecto a la información publicada en el periódico "Política", de Córdoba, relacionada con los sucesos revolucionarios últimamente registrados en Sevilla. El señor Maciá a leer las primeras líneas demostró gran estupefacción, y luego terminó riéndose francamente.

—¿Qué nos dice usted de esto? —Que me he reído de muy buena gana.

—¿De modo que no hay nada cierto de ello? —Digan ustedes que es mentira, mentira y mentira. No hay una sola palabra que sea verdad en esa información. Si de otra cosa se tratara podría contestar por mí mismo y decirles que no he intervenido para nada en eso. De modo que pueden ustedes asegurar que ni yo ni nadie de la Generalidad puede haber tenido la menor intervención en eso de Sevilla, de lo que nos enteramos cuando todo el mundo.

—Pensar ustedes que nadie puede creer en semejante paparrucha? —Pero lo que nosotros quisiéramos—insistió un periodista—sería una terminante manifestación por parte de usted.

—Pues como declaración terminante, digan ustedes que cuando ocurrió lo de Sevilla hacía dos o tres meses que no veía yo a Pestalía. Por lo demás no adivino lo que se pretende con envolver a la Generalidad en cuanto se trata de la C. N. de T. Yo no tengo relación de ninguna clase ni he hablado con los afiliados a la C. N. de T. más que cuando han venido a verme para tratar de la solución de conflictos sociales.

UN RARO FENOMENO EN EL MAR

Ayer se produjo en el mar un raro fenómeno que por su intensidad produjo gran alarma entre las dotaciones de los buques.

A eso de las cinco de la madrugada se formaron fuera del puerto varios intensos chubascos, a consecuencia de los cuales, el agua en puerto subió próximamente un metro sobre el nivel ordinario. Al desaparecer el fenómeno y producirse el descenso de las aguas, se produjo una fuerte corriente que puso en peligro a los buques y embarcaciones menores.

El acorazado argentino surto en este puerto "Almirante Brown", que se hallaba amarrado de popa en el muelle de Levante, no pudiendo resistir el empuje de la corriente y rompiendo las amarras se fué contra algunas embarcaciones que se hallaban en el puerto chocando contra ellas y echando a pique dos diques flotantes con dos embarcaciones que estaban sobre el mismo y que se fueron al fondo.

También resultaron averiadas dos canoas del servicio de bomberos, la lancha de los Carabineros, y un buque pesquero de la Compañía Coruñesa.

PRECAUCIONES EN LA GENERALIDAD

Por la mañana de hoy se adoptaron algunas precauciones en el Palacio de la Generalidad ante el anuncio de que iban a presentarse allí varios metalúrgicos en manifestación.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES, A MADRID

Parece seguro que el domingo por la tarde saldrán los parlamentarios catalanes con dirección a Madrid, para hacer la entrega del Estatuto en el Congreso.

A MADRID

Esta noche marcharon a Madrid los señores Esplá y Companys.

Alberico Pardo

RADIOLOGO Especialista en enfermedades de niños. Consulta de 11 a 2.

SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo) Teléfono 30-87.

Interesantes detalles de la detención de los autores

MADRID.—La Policía de Santander venía efectuando pesquisas desde hace muchos días para averiguar el verdadero paradero de los ladrones autores del robo cometido en el chalet de la viuda de Canales, en el Sardinero.

El mismo día en que se presentó la denuncia por robo, el comisario de Policía de Santander dió cuenta del hecho a la Dirección general de Seguridad.

A los pocos días de haberse perpetrado el robo, la Policía de Santander llegó al convencimiento casi absoluto de que los autores del mismo se habían fugado de Santander con dirección a Madrid, en cuya capital se encontrarían.

El señor Galarza, al tener noticia de lo ocurrido, comisionó del asunto al jefe de la primera brigada de Investigación Criminal.

Don Pedro Aparicio dispuso en seguida los medios para realizar una investigación que, como más adelante se verá, ha dado un resultado satisfactorio. Un nuevo éxito de la brigada de Investigación Criminal y un nuevo triunfo también, señaladísimo, de don Pedro Aparicio. Los agentes que llevaron a cabo el servicio, a quienes también alcanza el triunfo, son los señores don Francisco Fernández Quevedo y don Marcelino de la Gándara Fraile. Estos agentes, siguiendo las instrucciones que recibían del comisario, comenzaron las investigaciones precisas.

Pronto advirtieron algo anormal en la vida que llevaban dos conocidos maleantes. Estos, hacía poco más de dos semanas estaban completamente derrotados. La vida se les hacía absolutamente difícil e imposible por lo difícil también e imposible que se les hacía el trabajo, debido a la estrecha vigilancia a que constantemente estaban sometidos por la Policía.

Y los dos "distinguidos operadores" adoptaron la resolución más heroica que les cabía. Desaparecieron de Madrid, y al parecer se dirigieron a Santander.

Pocos días ha, el agente señor Fernández Quevedo, volvió a ver de nuevo a los maleantes por Madrid. Pero esta vez habían cambiado completamente de fortuna. Vestían bien y daban sensación de haber llevado a cabo un buen "negocio". Fueron perseguidos de cerca. Y al fin, días pasados, pudieron ser detenidos. Uno cuando entraba en una casa de la calle de Goya, y el otro, cuando penetraba en un edificio situado en la calle de Torrijos. Detenidos los dos maleantes fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad.

Ante el comisario jefe, don Pedro Aparicio, los maleantes negaron que ellos hubieran cometido ningún robo. Con mucha serenidad, procurando dar a sus manifestaciones el mayor viso de realidad, manifestaron que ante las dificultades que hallaban para "operar" habían decidido dejar la palanqueta, para dedicarse al trabajo honrado. Uno de ellos se ocupaba en su profesión, impresor. Y el otro se dedicaba a lo que salía, pues sus padres no supieron de joven darle profesión alguna.

Pero cuando el comisario jefe les requirió a que manifestaran el lugar en que prestaban sus servicios, los ladrones no supieron contestar y comenzaron a incurrir en contradicciones, evidenciando que efectivamente eran los autores del robo de que se les acusaba. La autoridad judicial, previo el mandamiento consiguiente y siguiendo órdenes del comisario jefe de Policía, practicó un registro en los domicilios de los dos "palanqueteros". Llámense éstos, Victoriano Reliegos García (a) El Vitón, de veintiocho años de edad, y Valentín Sáenz Ruano, que atiende por el mote de "El T. B. O."

En la casa de Reliegos, fué detenida una mujer llamada Vicenta

García Garrido, de veintidós años, soltera, a la que se supone compañera de andanzas de El Vitón.

Las autoridades se incautaron de una cajita de caudales, en cuyo interior fueron halladas las once monedas de oro, uno de los relojes con la cadena correspondiente, varias papeletas de empeño y veinticuatro billetes de veinticinco pesetas cada uno.

Llamado a la Dirección general de Seguridad don Manuel Martín Ríos, reconoció las once monedas de oro y el reloj y la cadena como propiedad de su madre política. Además presentó una copia de la reseña que se había hecho de los objetos robados al formular la denuncia, que es coincidente con los encontrados, incluso con el reloj. También se ha podido comprobar que los ladrones vendieron en una tienda de la carretera del Este tres tapas pertenecientes a un reloj de oro. Pesaron entre las tres cincuenta y cuatro gramos y percibieron por ellas la cantidad de doscientas pesetas y cincuenta céntimos.

Detenido el dueño de la tienda dijo que, a su vez, las había vendido en una tienda de la calle de Ciudad Rodrigo, en cuyo establecimiento la Policía las ha encontrado. Aparecieron dichas tapas dobladas. En la reseña estas tapas aparecen también como propiedad de la señora viuda de Canales, con domicilio en Santander.

A pesar de la negativa de los dos detenidos, existen pruebas irrefutables de su culpabilidad. Falta algo muy importante por aclarar. Y es aclarar el lugar donde guardaron el resto de las alhajas robadas o el sitio en que las vendieron.

Diamante Bodegas Franco-Españolas. El mejor de los vinos blancos españoles. y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados.

Los conflictos sociales

Parece que la comisión parlamentaria ha dado por terminada su labor en Sevilla.

SEVILLA.—Por la mañana de hoy se reunieron los miembros que constituyen la Comisión parlamentaria, en el Hotel donde se hospedan, para cambiar impresiones sobre los trabajos realizados estos días.

Ante los comisionados desfilaron varios guardias civiles y de Seguridad, así como también algunos obreros. También lo hizo el catedrático de Medicina, señor Aguilar Castello, que firmó las diligencias de autopsia realizadas ayer en los cadáveres de las personas que fueron muertas en la plaza de España durante los últimos sucesos.

Por la mañana prestó declaración ante la Comisión el general Ruiz Trillo. También lo hizo el gobernador civil.

El Juzgado especial, por su parte, tomó declaración a varios vecinos de la plaza del Sacrificio que presenciaron los sucesos desarrollados en aquel lugar. Después el Juzgado estuvo en la cárcel realizando algunas diligencias.

El juez, señor Abarrategui, continuó hoy sus trabajos ampliando algunas declaraciones recibidas días pasados.

Tomó declaración a algunos testigos presenciales, y a otros que estuvieron en el mitin celebrado ayer. Igualmente prestaron declaración ante el juez algunos periodistas que dieron referencia de los

En el Parlamento español Hay un diputado nacionalizado en la Argentina

BUENOS AIRES.—El procurador de la provincia de Buenos Aires, señor Medina, ha declarado que don Ramón Suárez, elegido diputado a Cortes por La Coruña para la Asamblea constituyente española, no puede participar en el Parlamento español por estar nacionalizado en la Argentina.

En China Cinco mil personas ahogadas

LONDRES.—Comunican de Hankou (China) que en la región de Bunchang a consecuencia de la rotura de un dique, han perecido ahogadas cinco mil personas.

La catástrofe ha afectado principalmente a las regiones de Hankou, Bunchang y Hong-Kong, cuyo censo de población, conjuntamente, asciende a 1.500.000 habitantes.

De Leningrado Las explosiones en los trenes, en territorio yugoeslavo

LENINGRADO.—Con arreglo a las órdenes dictadas por el ministro de Comunicaciones para que todos los vagones procedentes del sean desenganchados y registrado su contenido en territorio yugoeslavo, ayer fueron requisados algunos vagones en la estación de Jaseneff, procedentes de Austria.

En el interior de dichos vagones se halló un maletín con cinco paquetes de explosivos. Asimismo fué hallado un número del "News Vienes Journal" con el horario de los trenes austriacos.

Los vagones en cuestión fueron apartados, y al poco rato, en su interior estaban los cinco paquetes de explosivos que uno de ellos contenía. No se registraron víctimas. Se cree que todas las explosiones que en estos días anteriores se han venido registrando en algunos vagones de trenes extranjeros, y que se registraban en territorio yugoeslavo, respondían a una organización magníficamente mentada, que contaba con elementos para producir las mediante una perfectísima combinación de relojería.

LA ANUNCIADA HUELGA GENERAL DE SEVILLA

SEVILLA.—Los periodistas al ser recibidos por el gobernador, preguntaron a esta autoridad qué había acerca del anuncio de huelga general para el jueves, a lo que respondió el gobernador que efectivamente, el rumor era cierto, aunque de él no se tenía la confirmación oficial.

Añadió que se habían tomado las naturales precauciones para evitar que, a pretexto de esta nueva huelga, se desarrollen sucesos como los pasados.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS EN BARCELONA

BARCELONA.—Según datos facilitados en el Sindicato metalúrgico, el movimiento huelguístico de este ramo alcanzó hoy a 33.000 obreros.

Por acuerdo del Sindicato, la huelga no afecta a los maquinistas, fogoneros ni mecánicos del arte fabril. Tampoco afecta a los metalúrgicos de las industrias del ramo de la alimentación, de la madera, de la extracción de arenas y de la Beneficencia.

Mañana celebrará una reunión los patronos y obreros.

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Todos los comentarios de las Bolsas giran al rededor del resultado de la votación del Estatuto Catalán y sobre los trabajos de la Comisión depuradora de los sucesos de Andalucía.

La fisonomía de los mercados de valores no varía en sus caracteres de falta de animación y ausencia de dinero, no obstante lo cual, en Madrid aparecieron ayer los cambios más sostenidos.

Siguen sin variación los Fondos del Estado. Los Bonos oro suben un entero y repiten sus cambios las Ferroviarias e Hidrográficas del 6 por 100. Entre las Cédulas del Hipotecario, bajan diez céntimos las del 5 por 100 y suben entero y pico las del 5 y medio. Las del Crédito Local 6 por 100 retroceden un entero.

Animadas las Acciones del Banco de España, que suben tres enteros y sostenidas las del Hispano, que repiten su cambio precedente.

Entre las Acciones industriales, a excepción de la Folguera, que baja un entero, y seis pesetas los Explosivos, las demás que se publican no acusan novedad.

El cambio internacional acusa nueva depreciación para la peseta, haciéndose la libra en Londres por encima de 54 pesetas. Los cambios de cierre ofrecidos por el Centro acusan ganancia de quince céntimos para francos, libras y liras, y tres para el dólar.

En Barcelona el negocio es muy escaso, observándose flojedad en valores del Estado y en los de especulación.

También retroceden las Obligaciones ferroviarias, repitiendo únicamente sus cambios los Nortes 6 por 100, Asturias primera, Almansas y Alicante E.

En Bilbao los Nortes al contado no varían y a plazo se hacen en alza de dos pesetas. Suben quince pesetas las Chades y cinco las Ibéricas y Hornos y Explosivos retroceden un entero.

COTIZACIONES DE SANTANDER

Fondos públicos

Deuda Interior, 4 por 100, a 60,85 por 100; pesetas 5.000.

Idem idem, 4 por 100, a 61,40 por 100; pesetas 10.000.

Acciones

Banco Central, a 80 por 100; pesetas 13.000.

Obligaciones

S. A. Fábrica de Mieres, 6 por 100, a 94 por 100; pesetas 45.000.

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 83,50 por 100; pesetas 6.000.

Idem idem idem, 1921, 5 por 100, a 83 por 100; pesetas 2.500.

Idem idem idem, 1923, 5 por 100, a 83 por 100; pesetas 10.000.

DE BILBAO

Acciones

F. C. del Norte de España, a 298.

Idem idem de idem, fin, a 300.

Hidroeléctrica Ibérica, a 680.

Hispano Americana de Electricidad, a 575.

Altos Hornos de Vizcaya, a 101.

Compañía Telefónica Nacional, a 102,50.

Unión Española de Explosivos, a 605.

BARCELONA	DIA 3	DIA 4
sterior (partida).....	61 00	61 00
amortizable, 1920, part..	03 00	81 00
> 1917 >	74 75	74 75
> 1926 >	00 00	88 00
> 1927 (c. L.)	72 50	72 75
> 1927 (s. L.)	88 75	83 75
> 1929	00 00	88 00
Acciones		
Norte	61 50	00 00
Alicante	45 00	00 00
Andaluces	00 00	19 00
Explosivos	000 00	000 00
Chades	000 00	000 00
Petrolillos	5 80	5 70
Telefónica (preferentes).....	101 75	101 75
Obligaciones		
Nortes, primera.....	62 50	61 75
dem 6 por 100.....	91 10	91 50
Asturias, primera.....	57 00	57 00
Valencianas Norte, 5 1/2.....	86 00	85 00
Villalbas	00 00	60 00
Almansas	64 50	64 50
Huescas	64 50	00 00
Arizas	00 00	00 00
Alsasnas	70 00	69 50
Alicante, 1.ª.....	53 50	52 50
> E, 4 1/2 por 100	00 00	60 00
> F, 5 por 100.....	65 50	00 00
> H, 5 1/2 por 100	70 00	70 00
dem 6 por 100.....	82 50	81 50
Sadaoz	00 00	00 00
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo.....	23 50	22 50
dem 6 por 100.....	00 00	00 00
dem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	00 00	00 00
Transatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
dem 6 por 100, 1920.....	00 00	00 00
dem 6 por 100, 1922.....	00 00	00 00
dem 6 por 100, 1926.....	00 00	00 00
Jurias, 7 por 100.....	00 00	00 00
dem 6 por 100 (Bonos).....	00 00	00 00

De ocasión

MAQUINAS ESCRIBIR, COSER, GRAMOFONOS
Pronto llegará persona con gran surtido de las mejores marcas a precios baratísimos. Dejen señas compradores señor González Malo, Enseñanza, 22, 1.º Falta representantes.



El Circo de las Escaleras. En la Feria.
PENULTIMAS FUNCIONES
— A LAS SIETE —
FUNCION SELECTA
con asistencia de
TODOS LOS NIÑOS ASILADOS
y la
BANDA DE MUSICA PROVINCIAL
— NOCHE, A LAS 10,45 —
REGALAMOS
otro precioso

Mantón de Manila
de gran valor, bordado y en colores.
— MAÑANA, A LAS 7 —
ULTIMA FIESTA INFANTIL,
regalándose JUGUETES a todos los
niños, que pasarán también en los
(:) VEINTE CABALLITOS (:))

DE MADRID	DIA 3	DIA 4
Deuda Interior, serie F	61 40	60 00
> E	00 00	00 00
> D	61 40	00 00
> C	61 40	61 40
> B	61 40	61 40
> A	61 40	61 40
> G y H.....	61 40	61 40
Amortizable 1925, 3 %.....	61 25	60 25
> 4 %.....	00 00	72 75
> 4,50 %.....	80 00	80 00
Amortizable 1920, F	00 00	00 00
> E	01 00	00 00
> D	82 00	00 00
> C	82 00	82 00
> B	82 00	82 00
> A	82 50	82 00
> 1917	75 00	75 00
> 1926 5 %		
Libre	88 75	88 75
> 1927 (c. L.)	72 10	72 50
> 1927 (s. L.)	89 00	89 00
> 1929	88 75	88 75
Bonos oro de Tesorería, 6 por 100.....	174 00	175 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....	00 00	00 00
idem id. 5 por 100.....	00 00	80 00
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100.....	00 00	85 00
idem id. 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas		
Hipotecario, 4 por 100.....	00 00	82 50
idem id. 5 por 100.....	90 50	90 50
idem id. 5 1/2 por 100.....	96 50	97 50
idem id. 6 por 100.....	000 00	000 00
Banco de Crédito Local, 6 por 100.....	85 00	84 00
idem 5 y medio por 100.....	00 00	00 00
id. 5 % (Interprovincial)	00 00	00 00
Acciones		
Banco de España.....	515 00	518 00
B. Hispano-Americano.....	000 00	200 00
B. Español de Crédito.....	000 00	000 00
Banco Central.....	00 00	00 00
Tabacos	182 00	181 00
Duro-Felguera	00 00	68 50
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes).....	162 00	102 00
Norte	310 00	0 00
Alicante	222 00	222 00
Monopolio de Petróleos.....	107 00	107 00
Petrolillos	28 50	28 50
Hidroeléctrica Española.....	000 00	150 00
Alberches	60 00	00 00
Explosivos	607 00	611 00
Chades	000 00	000 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicante, primera.....	254 00	000 00
Nortes, primera.....	61 50	61 50
Asturias, primera.....	00 00	17 50
Norte, 6 por 100.....	91 15	00 00
Asturiana Minas, 1919.....	00 00	00 00
idem id. 1920.....	00 00	00 00
idem id. 1926.....	95 50	95 50
idem id. 1929.....	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100.....	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio.....	00 00	43 75
Francos (Paris).....	31 40	58 50
Libras	53 81	58 50
Dollars	11 65	11 65
Marcos	2 63	2 63
Liras	57 95	58 10
Francos suizos.....	216 00	216 45
Belgas	164 00	154 50

Banco de Santander

Su situación en 31 de julio de 1931.-Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 Sbre de 1922

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
I.-CAJA Y BANCOS:		I.-Capital	10.000.000,00
Caja y Banco de España..	5.975.219,84	II.-Fondo de reserva.....	8.050.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)...	2.798,83	III.-Fondo de previsión.....	450.000,00
Bancos y Banqueros.....	4.247.900,28	IV.-ACREEDORES:	
II.-CARTERA:		Bancos y Banqueros.....	11.802.980,38
Efectos de comercio hasta 90 días.....	9.835.151,87	Acreeedores a la vista (cuenta corriente).....	21.259.835,19
TITULOS: Fondos públicos.....	17.891.289,41	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).....	37.968.177,42
Otros valores.....	23.058.575,57	Acreeedores a mayores plazos	3.097.885,28
Dobles y Otros valores.....		Acreeedores en moneda extranjera	506.410,06
III.-CRÉDITOS:		V.-Efectos y demás obligaciones a pagar	158.874,26
Deudores con garantía prendaria	12.902.604,90	VI.-Dividendos a pagar.....	46.828,75
Deudores varios a la vista.....	216.249,32	VII.-Aceptaciones	238.793,65
Deudores a plazo	17.163.883,71	VIII.-Cuentas de orden y diversas.....	2.214.225,15
Préstamos hipotecarios.....	2.415.877,52	IX.-Acreeedores por cupones y amortizaciones	1.108.358,50
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo).....	254.944,92	X.-Pérdidas y ganancias.....	2.011.341,15
IV.-Inmuebles	2.108.339,21		98.913.739,79
V.-Mobiliario, instalaciones y Cajas de seguridad.....	607.012,91	VALORES NOMINALES:	
VI.-Deudores por aceptaciones.....	238.793,65	Depósitos voluntarios.....	279.386.309,75
VII.-Gastos generales.....	807.677,13	Pignoraciones y fianzamientos.....	39.112.927,84
VIII.-Cupones y valores amortizados a cobrar.....	18.741,26	Hipotecas.....	3.789.480,00
IX.-Cuentas de orden y diversas.....	558.239,98		322.288.717,09
X.-Asientos pendientes a formalizar con Sucursales.....	260.433,98	PESETAS.....	421.202.456,88
XI.-Dividendo a cuenta del ejercicio actual.....	350.000,00		
VALORES NOMINALES:	98.913.739,79		
Valores en depósito.....	279.386.309,75		
Garantías pignoraticias y personales.....	39.112.927,84		
Idem hipotecarias.....	3.789.480,00		
PESETAS.....	421.202.456,88		

V.º B.º
EL DIRECTOR GERENTE,
José Luis Gómez García.

EL INTERVENTOR,
Marcos Ballesteros Mlar.

MARITIMAS

MAREAS PARA HOY

Entradas: m., 725; l., 744.
Salidas: m., 128; l., 147.
Mareas altas, 58 m., 54 t.

(Para obtener la hora local hay que restar 15 minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

- «Vito», de Zúñiga, con cargamento de cemento.
- «El Gaitero», de Villaviciosa, con carga.
- «Asunción», de Bilbao, en lastre.
- «Angeles», de Bilbao, con carga general.
- «Tomislav», de Antofagasta y Tocopala, con cargamento de nitratos.
- «Rosita», de Pasajes, con carga general.
- «Cabo Razo», de Barcelona, con carga general.
- «Cabo Creux», de Bilbao, con idem.

Despachados:

- «Angeles», para Gijón, con carga general.
- «Ailer», para Requejada, con sosa en tránsito.
- «Rosita», para Gijón, con carga general.
- «Asunción», para Gijón, con cargamento de dolomita.
- «El Gaitero», para Villaviciosa, con carga general.
- «Paco García», para Gijón, con id.
- «Vito», para Ribadesella, con cargamento de cemento.
- «Aida», para Avilés, en lastre.

SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick-up
Pesetas 1.100

Pida una prueba a su representante
ISAAC SANTIAGO
ALFONSO VIII, 2
En Torrelavega: ABEL BOLADO

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
Plato del día:
Callos a la española.

Pocos valores pueden

igualarse a la PROPIEDAD por la seguridad que ella proporciona y principalmente a una buena Pradería en las proximidades de Santander, que por todos es conocido que sus productos están consolidados y constantemente su valor mejora, cosa que no sucede con otras inversiones.

Usted está a tiempo de participar de estas ventajas comprando alguno de los lotes de 133 carros que quedan aún por vender de las PRADERIAS próximas a la estación del ferrocarril, en Orejo.

Dirijase solicitando pliego y precios a DON JOSE ICIAR, en SOLARES, y a PROPIEDADES URBANAS, S. A., Plaza Elíptica, 2, en Bilbao.

«Cabo Razo», para Bilbao, con carga general.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península.

Del Observatorio de Santander: Probable tiempo de cielo nublado. Vientos flojos y mar poco agitado.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 759. Termómetro, 22. Viento Nordeste flojo. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes neblinosos.

Del Observatorio de Madrid: Las altas presiones residen al Occidente de las islas Británicas. Las presiones débiles, en la península Ibérica. Tiempo probable: vientos flojos variables y buen tiempo poco estable en España. Las rutas aéreas, por el Sur de España y Canarias, aún persiste la posibilidad de que descarguen algunas tormentas locales. Mar tranquilo en el litoral español.

Del Monte Igueldo, de San Sebastián:

Viene una borrasca

APARATO SALVAVIDAS FLOTA



GORRAS DE BAÑO.
BOINAS NOVEDAD.
ZAPATILLAS, CINTURONES.
FAJAS, SOSTENES.
"MADAMEX" PARA VIAJE.
CHANCLOS PARA PLAYA.
MEDIAS DE CAUCHOLINA.
"FLOTAS" PARA NATACION.
CABALLOS, OCAS, PELOTAS.
PIRAGUAS Y PIRANCIOS.
TODO PARA SPORT MARITIMO
PIDANSE CATALOGOS.

"MADAME X"
Blanca, 5; entresuelo.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.—Compañía Rafaela Haro-Ballester.—A las siete y a las diez y media, beneficio de Rafaelita Haro. Selecto programa.

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage. Compañía de Arturo Serrano, del teatro María Isabel, de Madrid.—A las siete, estreno: «Déjate querer, hombre»; a las diez y media (popular), despedida de la compañía: «Déjate querer, hombre».

GRAN CIRCO FEJOO (En la Feria). Hoy, dos selectas funciones a las 7,15 y 10,30. Segunda presentación del Caballero Audaz; debut de los excéntricos, saltadores y equilibristas Trio Goretti.

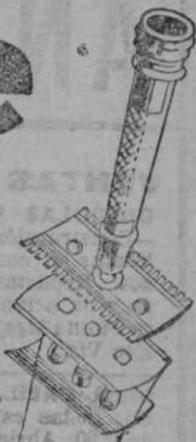
GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Desde las seis y media, the baile. Despedida de Adelina Durán (bailarina montañesa); Balder (ventrílocuo).

AMERICAN CIRQUE. (En la Feria) Función a las siete, con asistencia de la Banda provincial, y a las 10,45, regalo de otro soberbio mantón.

Fotografía BENJAMIN
Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas
San Francisco, 23, bajo

Gillette

A lo largo de la cara se desliza suavemente la hoja Gillette. Compre hoy un paquete. Ptas. 5'75



S. A. GILLETTE
APARTADO 662 — BARCELONA

REUMATICOS

Baños de algas mucilaginosas, iodadas, insuperables para el reumatismo articular y muscular, crónico y agudo: ciáticas y lumbagos. Eficaces resultados en todos los casos

Unico Bañero en su clase **BAÑOS DE CASTAÑEDA** Segunda Playa SARDINERO
Teléfono 25-08 Abierto desde esta fecha

A los Herniados



El propio DIRECTOR TECNICO del Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará GRATIS en SANTANDER, por cuatro horas, el SABADO, 8 agosto, en el Hotel Ignacia, de 10 mañana a 2 tarde solamente.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplazé por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expresado para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado directamente del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiéndole efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd se aperceba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidad para Señora. — "HERNIUS" inimitable para señoras: fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, rigidez flotante, eventraciones, hernia umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 177, c. alfo. 2.º (Frente Apendero P. Gracia) - Teléfono 76550 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en BILBAO el DOMINGO, 9 agosto, en el Hotel Inglaterra.

ANUNCIOS

a 0,65
15 palabras
a 0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASOULAS Y BAKANJAR.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAOO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charmea, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

DROGUERIA «EL CUADRO». Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO.—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

NEVERAS ECONOMICAS. Heladoras. Consumo baratísimo. Ferrería Moretón, Atarazanas, 4. Telf. 16-91.

SE VENDE planta baja pequeña con huerta, soleada, llave en mano, calle de las más preferidas por situación saludable. Informarán, San Fernando, 24, hojalatería.

VENDO, sin intervención de corredores, seis pisos casa nueva, vistas al mar, buena renta, o terreno para edificar casa doble. Informa «La Conchita», Atarazanas, 5.

FONDISTAS.—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferrería Berrazueta. Torrelavega.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Union». Tramitación gratuita de carnets, Wad-Rag 1, primero.

VENDO chalet con amplio garaje, bien situado, en Cuatro Caminos. Informarán, esta Administración.

MUEBLES Y TAPICERIA. Butacas, camas turcas, armarios, entredoses, mobiliario de lujo. Casa Alba. Magallanes, 20.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Cantería nueva de sillería en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídanse a José de Bilbao. Teléfono 54, de Astillero.

SOMBREROS SEÑORA y niña, en paja y fieltro, presenta, a precios reducidos. Lola Bolzoni, Atarazanas, 12.

VENDO BARATA, por pisos, la casa San Luis 9, mansarda Burgos 28. Informes: Cañedo, Numancia.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

POSEEDORES DE AUTOMOVILES.—Reparaciones aparatos eléctricos, dinamos, magnetos, baterías. Alumbrado de automóviles. Manuel Navamuel. Numancia, núm. 4.

MULTICOPISTA «Triunfo», atril giratorio «Rocan» y copapeles «Bostitch», son aparatos indispensables en toda oficina. Todos garantizados. Avise al teléfono 33-05.

RADIADORES MOSTERIN. Construcción, lavado, reparaciones. La mayor experiencia, rigurosa garantía. Recambios para todas las marcas en doce horas. Exclusiva del formidable nido de aluminio sin soldadura (Patentado). Mosterín, Lope de Vega, 15.

AUTOMOVIL 5 HP., cuatro asientos, toda prueba, se vende. Informarán: Wüsch. Isabel la Católica, núm. 1.

JULKIN JULKIN JULKIN
Compre reloj
JULKIN

Por su buena marcha, por lo bonito de la caja, por su duración, le conviene un **JULKIN**
Y tendrá hora exacta.

Sólo lo tiene a la venta **Julián Sanjuán,**
RELOJERIA JULKIN
Santander.

CASA FUENTE.—Gran surtido en cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz, artículos regalo y Sección de 0,95. Puerta la Sierra (frente al Curtido).

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

ALQUILERES
ALQUILO PISOS, soleados, nueva construcción, junto tranvía Cuatro Caminos. Informes: Virgilio Carro, Isabel-II, 4, tejidos.

ALQUILO hermoso gabinete amueblado, derecho cocina o dormir sólo, primer piso céntrico. Informes, Administración.



MOLINOS
de todas clases, para masa y harina de trigo. Trigo duro — Desintegradores. Cortadores. Varias clases de muelas. Pídanse catálogos.
MATIAS GRUBER
Aptdo 125, NLSAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA,** Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

HOSPEDAJES

H. CASTILLA.—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono, Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

LA GRAN ANTILLA, Peso, 6. Inmejorable casa para viajeros. Amplias habitaciones. Cuarto de baño. Precios reducidos.

PARA COMER BIEN y con absoluta limpieza, visitad la Casa viuda de Ramón García. Amplias habitaciones. La más económica del Sardinero. «Pensión Olimpia».

H. IMPERIAL, Puente, 12. 1.º y 2.º Gran casa viajeros. Magníficas habitaciones soleadas, confortables; cuarto baño.

LA ESMERALDA. Gran casa para viajeros. Habitaciones amplias y soleadas. Cuarto de baño. Precios reducidos. Isabel II, 12, 1.º

ENSEÑANZA

LA ACADEMIA PREPARATORIA, dirigida por el co-

mandante Alvarez Bregel, se na trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Internado.

ALEMÁN, INGLÉS, FRANCÉS, traducciones, correspondencia. Lecciones particulares en grupos y a domicilio. Kircher. Blanca, 4.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Normal, Comercio, Industrias, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo, Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

PROFESORAS EN PARTOS

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

PROFESORA acreditada, últimos adelantos, 20 años de práctica. Hospedajes para embarazadas, absoluta reserva. Informes, Administración.

VARIOS

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González San José, 11.

SEÑORA, SEÑORITA. La Peluquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocoso. Llamar teléfono 19-06.

AUTOMOVILISTAS.—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambios de nidos. Enchapeado de carrocerías. Soldadura autógena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Talleres Wunsch.

INSTITUTO DE BELLEZA. Ondulaciones permanentes

desde 15 pesetas. Plaza Vieja, 1-3, entresuelo (antes Tableros).

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Zamallo y Molino.

MUDANZAS ECONOMICAS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-33.

VISITAR al mueblista Melgosa. Martillo, 13, y encontraréis mobiliarios artísticos estilo moderno, a precios baratísimos.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

¿DONDE SE COME MEJOR? En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien condimentadas y baratas.

CLINICA ESTILOGRAFICA. Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

¿DESEA SER ELEGANTE? Instale en sus habitaciones sillerías de junco esmaltado, mimbres y médula, y logrará vivir a la última moda. Cestería «La Cantábrica», Peso, 13

GARAJE CASTELLANOS, nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas precios económicos. Concordia, núm. 11. Teléfono núm. 2192.

«LA JUANITA», acreditada frutería de la marquesina de la Pescadería, se halla actualmente en Colón, 22.

GRAMOFONOS A PLAZOS, desde 115 pesetas, garantizados por dos años, sonoridad sorprendente, cuatro pesetas semanales. Casa Musicator. Peso, 14, entresuelo.

CASA MUSICATOR.—La Casa más surtida en discos nuevos y usados; se cambian discos usados por nuevos. Gran taller de reparación de gramófonos. Precios económicos. Peso, 14, entresuelo.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta número 28.100 de la serie B, de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, se replica a la persona que la haya encontrado la entrega en las oficinas de dicho Establecimiento, entendiéndose que transcurrido el plazo que señalan los Estatutos, se extenderá una duplicada, quedando el Montante exento de responsabilidad.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mencionados de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con economía y perfección.

EDITORIAL MONTAÑESA

SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-52 APARTADO 85

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE

NO HAY QUIEN COMPITA

EN PRECIOS NI MODELOS CON LA

Zapatería QUINTANA

Gran surtido en modelos de lona
Zapatos de color para caballero, a pesetas 17,50
(los de 30 pesetas)

NO CONFUNDIRSE
COMPANIA, 4 (trente a la Iglesia)

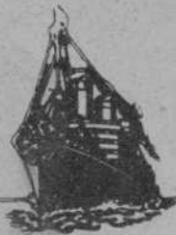
GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER



Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

- Directo: ESPAÑA-NEW YORK: 6 expediciones al año.
- Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.
- Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.
- Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK: 12 expediciones al año.
- Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.
En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO
Motonave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto 1931.
Vapor ORDUNA, 27 de septiembre de 1931.
El vapor ORBITA, 18 de octubre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidos los impuestos)
Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25
Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de agosto.

Vapor «HABANA», el día 18 de septiembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de AGOSTO saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Consulta gratuita

El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana

Manachau

colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias

al concesionario.
G. Rodriguez Prieto
Puerta la Sierra, - SANTANDER



Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

Los hombres de la República

Diálogo político con el maestro Gregorio Marañón

"Quiero regresar a mi función científica, alejándome de la política"

Antesala.

Es preferible no formular ningún diagnóstico, ni físico ni espiritual, de Gregorio Marañón, cuarentena de años, erguida en una de las cumbres insignes de la nueva España. Es mejor decir que Gregorio Marañón, acodado en un barandal frente al Cantábrico, oprimiéndose las sienes con la palma de la mano, ha celebrado discurso político ante nosotros. El diagnóstico, el retrato, está ahí, nada menos que en las páginas de la Historia de España y en los capítulos de esa otra Historia más profunda que se escribe con las aportaciones de los sabios, de los técnicos, de los científicos...

Porque Gregorio Marañón es un técnico que se precipita—como diría Vladimir Illich—en la política, que es argumentación de técnicos, de sabios, teoría de cerebros sobre las teorías del corazón.

Cuando surgió Gregorio Marañón en la política de España; cuando el maestro, sereno y magnífico, como el profesor del lienzo de Rembrandt, arguyó en pro de las dignidades civiles del Imperio hispánico, vino a destruir todas las teorías africanas que inspiraban a la política española.

El viejo Imperio hispánico estaba sostenido por una teoría de corazones. Cuando el pueblo, y los reyes, y los teólogos y los artistas querían dar una sensación cabal de España, podían representarla como un gran corazón maternal, hincado en tierra de Castilla, iluminado con un sol cenital y apuñado por siete partes, como el corazón de una Dolorosa.

Gregorio Marañón cerró contra algo más que la Dictadura, accidente en una etapa de la Historia, bache de la vieja civilización, barranco de una política y de una dinastía. Cerró contra la teoría de corazones—monarquía constitucional, anti-cultura, anti-Europa, africanismo—que gobernaba al viejo Imperio.

Este es el hombre—padre de un renacimiento nacional, con traza ecuménica—que habla hoy...

Marañón, en el Parlamento.

—¿Se nota usted despegado de la Asamblea Constituyente?

—Modifique el verbo... No estoy despegado. Me falta, eso sí, el tacto del Parlamento, el conocimiento de esa cosa política interna, de articulación o de división, que resalta en éste como en muchos otros. Lo que siento es como un deseo de regreso a mis actividades peculiares, a mi obra, a mi trabajo, a mi misión.

Me parece que el deber nuestro, la obligación política de quienes somos hombres de trabajo intelectual, ha terminado ya al implantarse la República. Accidentalmente, cuando los hombres de política desertaban, nosotros tuvimos que rebasar nuestras demarcaciones habituales para intervenir en la protesta, realizando una obra típicamente política.

—La Revolución aún no está terminada...

—Pero ahora son los políticos, los hombres de política, los que pueden intervenir. La función presente les corresponde a ellos.

—¿Existen esos hombres de política con sentido de responsabilidad y con posesión de solvencia?

—Creo que sí. Y, sobre todo, del Parlamento actual saldrán otros que en ambiciones de intervención en la vida pública y posibilidades. Me parece que al terminar las Cortes Constituyentes su mandato habrá, cuando menos,

veinte figuras políticas de mayor cuantía.

A mí me importa, ciertamente, la política, pero no con ese sentido y eficacia de partidos, de agrupaciones, que tiene privanza actual.

Yo desearía que me ayudaran a aislarme de la política, a regresar a mi obra. Tengo proyectos de cultura, de ciencia, algunos de los cuales corresponden, por cierto, a una inspiración política. Pero es tan abstracta, tan anti-

dada de años, existirán partidos políticos.

—¿Con un contenido social?
—Desde luego. Hoy no existe otro partido con afirmaciones terminantes y específicas que el socialista. Hay unos partidos con un tono de republicanismo difuso, que serán superados en plazo más o menos dilatado. Y surgirán los verdaderos órganos de función política.

—¿Y partido de derechas?
—Creo, con firmeza, que lo habrá. Y



Gregorio Marañón, gran hombre de España, a quien debe el Imperio hispánico una gran parte de su presente y de su porvenir.—(Foto Alejandro)

particular esa inspiración política, que el dedicarme a la realización de esos propósitos no me contrariará en modo alguno.

He de preparar labor científica para un Congreso que se celebrará en Suiza en el mes de septiembre. Tengo que terminar un libro sobre tema que me interesa. Preparo un estudio sobre las polémicas del P. Feijóo con los médicos. Precisamente por interés de este último libro, me determiné a venir a Santander, donde pasaré alrededor de tres semanas, para conocer documentación en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

La A. al S. de la R.

—¿Ocurrirá pronto la anunciada transformación, en partido de acción política, de la Agrupación al Servicio de la República?

—No lo sé. La Agrupación respondió a una necesidad de trabajo político que sentimos varios hombres independientes de todo partido. Ahora es como una posición, como un plano de actuación, desvinculado de compromisos de partido. Hasta el momento de implantarse la República fué un instrumento de la Revolución.

Los partidos políticos.

—¿Cree usted que los actuales partidos políticos sufrirán modificación?

—A excepción del socialista, que tiene una historia y unas concreciones ideológicas que le dan tono de auténtico partido, los demás no existen. Son agrupaciones en derredor de uno o más hombres que inspiran confianza.

Cuando pase el tiempo, quizá una me-

es necesario, conveniente y saludable. Al Estado le favorecería una oposición de derechas, monárquica o republicano-conservadora...

El socialismo, por otra parte, se está robusteciendo con aportaciones muy interesantes. Tiene en sus filas hombres capacitados e inteligentes. Creo que al fin, como ya he dicho, el socialismo gobernará en España. Y cuanto más tarde, mejor para el partido, según reconocen sus miembros.

—¿A pesar de las deserciones que se puedan producir en sus filas?

—Son inevitables. La llegada de un partido al Poder origina decepciones descontentadas.

—¿La conversión de los actuales partidos en otros de distinto sentido ocurrirá al finalizar la Asamblea su labor?

—Creo que no.

—¿Le parece posible que la Asamblea Constituyente se convierta en Parlamento ordinario?

—Pienso que no ocurrirá. Pero si sucediera así, yo renunciaría a mi acta.

Yo no habría sido nunca diputado en unas Cortes ordinarias. Y me parece que otros representantes del país se negarían a sucederme a sí mismos. La conversión de la Asamblea en Cortes ordinarias no sería otra cosa...

La elección de Presidente.

—¿Cómo cree usted que debe orientarse la elección de Presidente de la República?

—Es muy probable que en la futura Constitución se dé preponderancia al Poder moderador.

Y por eso estimo que la elección debe recaer en un hombre político. Llevar a

la Presidencia a un hombre representativo no sería, quizá, pertinente.

—¿Alcalá Zamora?
—Parece que será él Presidente de la República. No creo que haya otro candidato. ¿Quién se presentaría?

Alcalá Zamora, de quien no soy incondicional, creo que reúne las condiciones exigibles para la Presidencia. Es hombre de grandes recursos y de grandes conocimientos de la política.

—¿Considera usted que sería acertada la elección de Presidente por sufragio popular directo?

—Es probable que resultara un clepsis.

—¿A pesar de la forzosa eliminación que supone la elección?

—Sí. El pueblo se dejaría arrastrar por el sentimentalismo. Resultaría una votación heterogénea, abigarrada...

Los problemas de autoridad.

—Políticamente, ¿qué táctica debe emplearse contra las violencias de los extremistas?

—Contra los tercios extremismos, ante los cuales no es posible la persuasión conciliadora, el rigor del Poder público.

Frente a los demás extremismos políticos o apolíticos que no recurren a la violencia, la posición política debe ser de atención. El sindicalismo, en cuanto no se manifiesta áspera y violentamente, me parece atendible. Creo que es una táctica sindical anticuada, una táctica correspondiente a setenta años atrás...

—¿Y la postura de Maura?

—Le considero como un hombre de posibilidades políticas y que procede de modo acertado.

A mi juicio, tiene un excelente porvenir.

Inmunidad

—Por lo que se refiere al comunismo, ¿cuál es su opinión?

—Es extraño que, a pesar de lo favorable que para los extremismos resultan los períodos revolucionarios, el comunismo político tenga en España tan escasas fuerzas.

Si ahora no tiene posibilidades el comunismo, ¿cuándo ha de poseerlas?

Habría que ir pensando, en definitiva, si España estará, en cierto modo, inmunizada contra el comunismo.

Reiteración.

Como cima y final del diálogo, Gregorio Marañón reincide en sus deseos de alejarse de la obra política.

No está el Maestro sometido a rigores de desencanto, ni a torturas de duda. Si hay en España, en esta hora del Imperio, un hombre que conozca su deber y su camino, este hombre es Gregorio Marañón, a quien las disciplinas de la ciencia le tutelan, inflexibles, desde la primaria edad.

Como interrogante curiosa, colmada de interés, quede aquí esta reiteración sencilla y cordial del Maestro, que ha sido uno de los más poderosos instrumentos de la Revolución.

Maximiano G. VENERO

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA "EDITORIAL MONTAÑESA" CALLE DE SAN JOSE, NUM. 18